



Jalisco

Síntesis Informativa

29-Agosto-2020

Expertos llaman a aprovechar el Ángel Leño

Delitos por venta de magistraturas habrían prescrito

Los delitos que se pudieron cometer por la venta de magistraturas por parte de los panistas José María Martínez y Juan Carlos Márquez, según la denuncia divulgada por Herbert Taylor en un video, habrían prescrito.

"Los delitos de hechos de corrupción tienen entre uno y seis años para que prescriban. Si Herbert Taylor habla de un acto que se suscitó por lo menos hace dos administraciones, encontraremos la prescripción de uno o varios de los delitos", advirtió Lucía Almaraz, presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

En la grabación, el exfuncionario del Gobierno de Emilio González señaló: "Chema Martínez vendiendo posiciones a cinco millones de pesos para que fuera magistrado y después su secuezo, Juan Carlos Márquez, haciendo lo propio".

Alfonso Partida Caballero, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que puede configurarse el delito de cohecho, que tiene una pena de dos a 12 años de prisión más un tercio si quien lo perpetró es un servidor electo popularmente, por lo que la Fiscalía Anticorrupción deberá precisar cuándo ocurrió y determinar si ya prescribió.

Instito al fiscal a llegar a fondo, pues hay sanciones que inhabilitan hasta por 20 años para ocupar un cargo público. "¿Quieres quitarle la fortaleza a un mafioso, a un delincuente o a un político? Síéntalos a declarar".

TORMENTA "HERNÁN" CAUSA DAÑOS EN DOS MIL FINCAS DE CIHUATLÁN



SALDO. La tormenta tropical "Hernán" provocó inundaciones que dañaron más de dos mil fincas en Cihuatlán, informó Protección Civil estatal. Se reportaron ríos desbordados, deslaves y cierres de carreteras. Otros municipios afectados son Villa Purificación, Casimiro Castillo, Tomatlán, La Huerta y Cabo Corrientes. Se habilitaron 21 refugios en la Costa: sólo seis están ocupados por 430 personas. En La Huerta murió un hombre de 65 años que cayó del techo de su casa.

Durante pandemia, crece sobrepoblación carcelaria

Jalisco es uno de los 13 Estados con sobrepoblación en centros penitenciarios. A pesar de la pandemia, se incrementaron los presos entre enero y junio pasados.

La capacidad de las 12 prisiones a cargo del Gobierno del Estado es para nueve mil 328 reclusos. En junio había 13 mil 552, un sobrecupo de cuatro mil 224. A principios de año la sobrepoblación era de cuatro mil 054, según el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

La Comisaría de Prisión Preventiva tiene capacidad para dos mil 992 internos, aunque alberga a seis mil 881. Y la Comisaría de Sentenciados es para dos mil 118 presos, pero tiene cuatro mil 079.

Los principales problemas están en Puente Grande. De poco sirvió el Reclusorio Metropolitano, inaugurado en 2013 y con capacidad para mil 700 reos.

Ante el hacinamiento, la Comisión Nacional de los Derechos

Humanos (CNDH) pide aplicar el Programa Nacional de Desdorsalización Penitenciaria para la modificación de la medida cautelar en personas con prisión preventiva y la liberación anticipada de sentenciados en Estado de México, Jalisco, Puebla, Durango, Morelos, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Tabasco, Guerrero, Quintana Roo, Sonora y Guanajuato.

Recomiendan aumentar el trabajo en ese espacio, de modo que se evite el exceso de carga en otros centros hospitalarios en el Estado

Luego de que este medio publicó que el Hospital Ángel Leño atiende a 20 pacientes de COVID-19 y de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aseguró "que es un gran logro" que el espacio "no esté lleno" (actualmente tiene capacidad para 265 enfermos), especialistas llamaron a aprovechar la infraestructura del sitio, en el cual se invirtieron 262 millones de pesos (MDP).

Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala de Situación frente al COVID-19 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que es conveniente aumentar el trabajo en el Ángel Leño, rehabilitado para atender exclusivamente a afectados por el nuevo coronavirus, de modo que se evite el exceso de carga en otras clínicas del Estado.

"En vista de que se hizo una inversión fuerte y parece que está subutilizado, no debería hacerse más reconversión adicional en otras instituciones para que en éstas se sigan atendiendo las patologías y las cirugías que se reprogramaron retomen el curso", agregó el también ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

La presidenta del Colegio Médico de México, Beilinda Cázarez, acentuó que no se debe esperar a que se llegue a 100% de capacidad en otros hospitales de la Entidad, pues eso incrementa la posibilidad de contagio entre el personal de salud.

"Si se tiene un hospital ya debe abrirse y ocuparse con su capacidad para bajar la carga de trabajo que han tenido algunos hospitales. Sería de gran ayuda", destacó.

Roselyn Lemus-Martin, doctora en Biología Molecular de la Universidad de Oxford, resaltó que si ya está acondicionado, "se debe usar conforme al personal que se tenga".

La SSJ respondió que el hecho de que desde el 30 de junio pasado el Ángel Leño sólo haya recibido a 125 personas, "habla de la capacidad hospitalaria en Jalisco desde el inicio de la pandemia. No se ha rebasado 30% de ocupación de camas de hospital habilitadas para COVID-19".

■ PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 8 Y 9-A
- ▶ DEPORTE 12 A 14-A

■ TLAJOMULCO

Muere en percance policía municipal

▶ Página cuatro-A

■ EN SAN LÁZARO

Morena pierde mayoría simple

▶ Página cinco-A

■ ESTADOS UNIDOS

Piden justicia por Jacob Blake



▶ Página seis-A

■ INNOVACIÓN

Usan inteligencia artificial en sensor

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

México busca acceder a 18 proyectos de vacuna

▶ Página cinco-A

Detectan una reinfección en un hospital capitalino

▶ Página cinco-A

Cesan a gobernador por desvíos en la pandemia

▶ Página seis-A

En cuarentena, Modelo paga 2 mil MDP al SAT

▶ Página siete-A

DEPORTE



Chivas da apoyos a colaboradores

SOLIDARIDAD. El presidente del Guadalajara, Amazay Vergara, y el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, entregaron cerca de mil despensas a los colaboradores externos del estado jalisco, quienes, debido a la contingencia sanitaria, no han podido ejercer su actividad los días de partido en el inmueble desde el torneo pasado, Clausura 2020, cuando comenzó la pandemia por el coronavirus. La Fundación Jorge Vergara demostró con este acto que es consciente del trabajo y el esfuerzo de sus colaboradores, a quienes desea hacerles sentir la solidaridad y empatía ante esta difícil situación.

El Rebaño recibe a los Tuzos ▶ Página 12-A

REVISTA

Lidia Jorge gana el Premio FIL 2020



▶ Página nueve-A



Fallece Manuel "El Loco" Valdés tras perder la batalla contra el cáncer

▶ Página ocho -A

INFORMADOR.MX

ARMA BRONCA

Una mujer insulta al guardia de un supermercado y en las redes sociales ya la apodan #Lady9Pesos

VIDEO
<https://bit.ly/341IQIF>

"TECATITO", REY LUSO

Jesús Corona, conocido también como "Tecatito", fue designado como el "Mejor Jugador" de fútbol en la liga de Portugal

VIDEO
<https://bit.ly/34K20Ij>

Preven 10 gobernadores salir de Conago luego de desaire de López Obrador

Los 10 gobernadores que forman parte de la Alianza Federalista ven "altamente probable" su salida de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) tras el desaire que recibieron en la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para tratar asuntos como el pacto fiscal.

El mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles, dijo que ese tema se discutirá el 7 de septiembre en Chihuahua.

"¿Qué hace el Presidente? Puras farafandas, se lleva al gabinete legal y ampliado nomás para gastarse los viáticos porque al final no hay nada", enfatizó.

La Alianza Federalista está conformada por los gobernadores de Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua y Durango.

AUTOS ▶ Página 10-A

Toyota Tacoma sigue flechando a los mexicanos



ADIÓS A SU 'LOCURA'...

Afectado por el cáncer, Manuel Valdés, quien durante décadas contagió su vena humorística al público en cine, TV y teatro, murió ayer, a los 89 años.

GENTE

1977-2020



...Y A PANTERA NEGRA

Por cáncer, Chadwick Boseman, quien dio vida al superhéroe de Marvel, falleció a los 43 años.

1931-2020

LISTA PARA LA AVENTURA



Si te gusta conducir fuera del camino conoce más sobre cómo hacer de las llantas tus aliadas. **AUTOMOTRIZ PÁG. 4**

A DEMOSTRAR

Da Vucetich confianza a las Chivas y les exige dinámica ante los Tuzos.

VS. CHIVAS PACHUCA 19:00 HORAS



Constanza Chivas

SÁBADO 29 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7.933 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Descartó Presidente las asociaciones público-privadas, pero...

Perfilar dar APP a asesor de la 4T

Sería construido el tramo 5 del Tren Maya con ese esquema

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha estado en contra de las Asociaciones Público-Privadas (APPs), este esquema está a punto de meterse a la obra emblemática del Gobierno federal: el Tren Maya.

Se trata de la licitación del tramo 5 del tren, el cual podría construirse mediante APP.

Este esquema consiste en que las empresas hacen la obra y luego la operan mediante pagos que hace el Gobierno de forma periódica.

El consorcio, el único que presentó propuesta, está formado por seis empresas, entre ellas BlackRock, que dirige Larry Fink, y tres filiales de Prodemex, que lleva Olegario Vázquez Alday y que es parte del consejo asesor del Presidente.

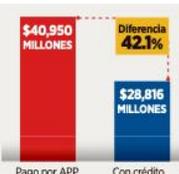
Además están las firmas Greenfield y Constructora de Infraestructura Nacional.

El tramo 5, denominado "Proyecto carretero Tulum-Cancún", está fundamentado técnicamente en una Propuesta No Solicitada (PNS) presentada precisamente por

Saldría caro...

El proyecto carretero sería 42.1 por ciento más caro bajo el esquema de APP que financiado con crédito bancario.

FUENTE: Con datos de Fonatur.



Refutan ONGs acusación

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, México Evalúa y Animal Político aseguran que es falso que hayan recibido financiamiento de fundaciones extranjeras para oponerse al proyecto del Tren Maya.

En la conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que fundaciones extranjeras como Kellogg, Ford, Rockefeller y Climate Works han entregado recursos a organizaciones de la sociedad civil, mediante medios de comunicación que se han opuesto al tren.

El proyecto que se construirá bajo APP.

La propuesta técnica que realizaron estas empresas resultó solvente, pero este lunes Fonatur realizará el fallo donde revelará si adjudica el contrato.

Apenas este año, el Presidente aseguró que en este proyecto no habría obras con este esquema.

Con datos de Víctor Fuentes

BlackRock.

Después de recibir esta propuesta, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) la sometió a evaluación de Hacienda y, una vez aprobada, lanzó el concurso público internacional para que la obra se desarrollara bajo una APP.

Hubo interés de 28 empresas, pero no presentaron propuestas.

La obra consiste en la modernización, rehabilitación, operación, conservación y mantenimiento de la carretera federal 307, en medio de la que se construirá una vía doble por donde pasará el tren.

También incluye la rehabilitación y operación del acceso de Playa del Carmen, al acceso de Tulum, en Quintana Roo, por 18 años.

Es decir, todas las adecuaciones a la autopista que en medio del espacio se coloquen las dos vías.

El consorcio propone invertir 14 mil 965 millones de pesos para ejecutar las obras para la autopista y el tren en el tramo de 121 kilómetros y, una vez terminadas, empezará a cobrar al Gobierno anualidades de 2 mil 275 millones de pesos más IVA por mantenimiento, servicios y operación de la autopista durante 18 años.

Esto equivale a por lo menos 41 mil millones de pesos durante 18 años, según datos del acta de resultados de ofertas técnicas y apertura de ofertas económicas del concurso público APP-021W3N003-EI60-2020.

Será el único de los siete tramos en que está dividido



EL FIL, PARA LIDIA JORGE

La escritora portuguesa obtuvo el premio. Se ha preocupado por relatar la epopeya de su país. **CULTURA PÁG. 4**

Arrancarán L3...; aún no terminan

En varias estaciones hay detalles por hacer en escaleras y elevadores

JULIO CÁRDENAS

Con más de tres años de retraso y con pendientes de obra todavía visibles, está por entrar en operaciones la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara (L3).

MURAL realizó el miércoles un recorrido por la obra a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y detectó faltantes como escaleras y elevadores eléctricos sin terminar en las estaciones de la Línea 3 de Zapopan a Guadalajara, y el tramo subterráneo.

Además todavía hace falta concluir obra exterior en la estación Zapopan Centro, mientras que en las estaciones Plaza Patria, Alameda, Catedral, Independencia y Plaza La Bandera están en construcción los ingresos.

En la estación La Normal incluso hay recubrimientos dañados y vidrios rotos al ingreso.

Además, la mayoría de las columnas de concreto del viaducto 2, de Guadalajara a Tlaquepaque, tienen fisuras en la parte donde descansan las traveses, y el drenaje en ese tramo falla, pues el agua pluvial cae di-

rectamente sobre los carriles de rodamiento de Avenida Revolución.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Bernardo Sáenz, consideró que no es lo ideal arrancar obra todavía visible, pero un año que en la L3 se registró daño estructural en las dovelas del túnel, un tramo de vía lo hicieron a desnivel en la parte subterránea, los drenajes pluviales fallaban y las subestaciones eléctricas no estaban debidamente conectadas a tierra.

"Que se haya incrementado el doble del costo inicial, que se haya retrasado más de dos años la puesta en operación pues nos ha pegado a todos como ciudadanos", consideró Sáenz.

"Cuando se planteen este tipo de proyectos tendrán que ser mucho más socializados, mucho más enfocados, y también otra de las cosas que nosotros insistimos es que la ejecución de las obras tienen que quedarse en mano de obra mexicana".

La L3 estará lista para operar el próximo 1 de septiembre, pero entrará en funcionamiento cuando la inaugure el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció el Gobernador Enrique Alfaro.

AFECTA VIRUS A PLAZAS

Por la pandemia, tiendas dentro de centros comerciales de la Ciudad venden hasta 60 por ciento menos que el año pasado. **COMUNIDAD**

Truenan pirotecnia... y a la Vye Antirruído

JULIO CÁRDENAS

El ruido de la pirotecnia se hizo presente en la nueva normalidad que vive San Agustín, en Tlajomulco.

Vecinos denunciaron que por las fiestas patronales de la localidad, que se realizaron del 26 al 28 de agosto, desde las 5:00 horas se lanzaban cohetes, generando contaminación auditiva y ambiental.

"Me parece primeramente una falta de respeto para todos los habitantes de las diferentes colonias que circundan la población, oírse a escuchar la explosión de miles de cohetes a partir de las 5:00 de la mañana", expresó Luis Gutiérrez, vecino de Sendero Las Moras.

La Ley de Ingresos 2020

del Municipio de Tlajomulco establece una multa de 434 a 3 mil 40 pesos por producir ruido en cualquier forma que por su intensidad provoque malestar.

"Debe de intervenir el Ayuntamiento dado que la cantidad de decibeles que se registra a la hora de los cohetes, pues es mayor incluso a la de los bares y salones de eventos, es muy alto y yo creo que es una omisión de parte de la administración de Tlajomulco", señaló Luis Urioste, presidente de la asociación vecinal Bosques Las Moras.

MURAL solicitó la versión del Ayuntamiento de Tlajomulco, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Las fiestas religiosas en esa localidad se realizaron en honor a San Agustín y Santa Mónica.



EXHIBEN MÚSCULO VS. RACISMO

En medio de la ola de protestas por la brutalidad policial contra los afroamericanos, miles de personas conmemoraron en la capital de EU el 57 aniversario de la marcha sobre Washington de Martin Luther King Jr. **INTER 10**

DANIEL REYES

MONTERREY.- Tras asistir en que las reuniones de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) no llegan a nada, el Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, anunció que abandonará este grupo integrado por los 32 Mandatarios estatales.

entrevista telefónica.

"Voy a hacer un documento el lunes o martes don- de oficialmente, yo en lo personal, Gobernador de Nuevo León, dejo de ser parte de la Conago", añadió.

"Es una asociación de Gobernadores, no de los Estados, no tiene ninguna facultad jurídica ni constitucional ni legal ni nada".

La declaración del "Bronco" ocurre luego que otros



■ A las escaleras de la estación Plaza Patria aún le hacían revisiones.

■ En la estación Zapopan Centro aún se hacía obra exterior.

Comienza 'El Bronco' cisma en Conago

Gobernadores de la autodenominada Alianza Federalista, como los panistas Javier Corral de Chihuahua; y José Rosas Áspuro, de Durango, adelantaron que en su próxima reunión analizarán si abandonan la Conago.

Esta discusión surgió a raíz de la asamblea de la Conago realizada con el Presidente Andrés Manuel López Obrador el 19 de agosto en San Luis Potosí, donde

los Mandatarios de la Alianza Federalista -integrada por 10 Gobernadores, entre ellos Enrique Alfaro, de Jalisco- consideraron que no hay condiciones para avanzar hacia un nuevo pacto fiscal.

Ayer el Presidente López Obrador suscitó la posibilidad de un cambio de fórmula en el reparto de recursos fiscales a que los Gobernadores se pongan de acuerdo para ello.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

OCASO DE UNA DINASTÍA MURIÓ MANUEL EL LOCO VALDÉS

El humor y el América, pasiones del comediante que marcó una época

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PÁGS. 24 Y 25



EL PODER LITERARIO

LÍDIA JORGE, LA RESCATISTA

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PAG. 27

Hoy en Cinco Días: Riesgo de burbuja en la energía renovable



Laberinto: Epistolario inédito de Renato Leduc

Seguridad. El Sistema de Justicia Penal Adversarial obstaculiza el acceso a la justicia para las víctimas, dice investigador; la Cepad denuncia opacidad en cifras oficiales

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL, PÁGS. 8 Y 9

Impunidad contribuye a que continúen las desapariciones



Racismo. Un nuevo sueño

Yolanda King lanzó un discurso en el Lincoln Memorial de Washington, donde su abuelo Martin Luther pronunció el famoso "I Have a Dream". CHIP SOMODEVILLA/AFP

Se disparó 83% el huachicoleo en la gestión de Emilio Lozoya

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

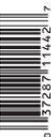
El aumento en ese delito, pese a un equipo de aeronaves, vehículos y armamento a disposición de Pemex; el PT desplaza al PRI como tercera fuerza cameral. De acuerdo con un estudio de la Cámara de Diputados, en 2013 se registraron 2 mil 871 tomas clandestinas, mientras que en 2015 se detectaron 5 mil 252 puntos de ordena de hidrocarburo. PÁGS. 14 Y 15

ISR de 2013, 2014 y 2016

Cubre Grupo Modelo deuda con SAT por \$2 mil millones

EDUARDO DE LA ROSA - PAG. 15

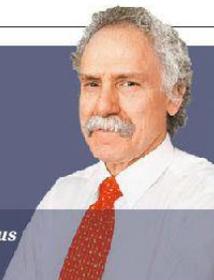
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



MILENIO A FONDO "La ciencia tiene que ser el corazón de la política"

Entrevista con Arnoldo Kraus

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PÁGS. 16 Y 17



ESCRIBEN HOY



A. Manzanero
Itatí Zucchi: una historia de amor para contarse

P. 29



Marién Estrada
Las redes son aun ángel caído y un vuelo más alto

P. 39



A. Pérez-Reverte
Las redes son aun educativas si no las tomas en serio

P. 28



Incumplen con la verificación

Instan dos secretarías a mandos medios de distintas dependencias a cumplir con esta obligación con los vehículos oficiales, antes del 15 de septiembre. **Pág. 06**



COVID-19 Robot humanoide atiende enfermos

"LaLuchy Robotina", primer autómatas integrada a servicios de salud mental, recibe instrucciones por WiFi en el ISSSTE del Hospital 20 de Noviembre. **Pág. 2**

AUTOS



¡Lee aquí!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx



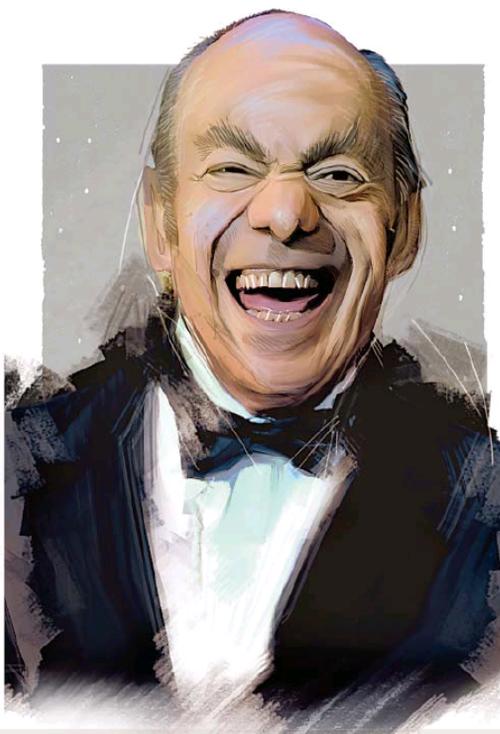
EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **29 Y 30 DE AGOSTO DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,209 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA



DAMNIFICADOS Y DESTROZOS

"Hernán" se fue, pero dejó daños

ELIZABETH IBAL

Más de dos mil casas afectadas, ríos desbordados y derrumbes, el saldo en la Costa Sur piden ayuda del Gobierno Federal

El fenómeno natural Hernán, que sólo llegó a ser tormenta tropical durante su paso por Jalisco se alejó de las costas de la entidad durante la mañana de este viernes y se degradó a depresión tropical, sin embargo en el estado dejó afectación a más de dos mil casas lo que obligó a la evacuación de más de 400 adultos y niños, mientras que en Colima fueron más de 100.

Ante ello, instituciones de los tres

niveles de gobierno comenzaron a trabajar este viernes en las zonas afectadas de Cihuatlán, La Huerta, Casimiro Castillo y Cabo Corrientes y Tomatlán, con el fin de atender la emergencia ocasionada en el estado.

En los primeros reportes se calcula que en Cihuatlán son cerca de dos mil domicilios, entre casas y negocios los que resultaron afectados debido a los 475.8 litros de agua por m2, que cayeron en el municipio.

Tras el paso de la tormenta tropical, personal del Grupo Aéreo Fénix salió en el helicóptero de la Secretaría de Seguridad hacia la Costa Sur del Estado con la finalidad de realizar vuelos de observación y de ser necesario rescates vía aérea.

Hasta el cierre de la edición, personal de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Salud (SS) Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Conagua, CFE, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, además, de personal de Protección Civil y Bomberos trabajaban en los municipios antes mencionados para salvaguardar a la ciudadanía en peligro. **Pág. 3**

DESCANSE EN PAZ

Adiós a sus locuras

A la edad de 89 años, falleció el comediante Manuel "El Loco" Valdés tras perder la batalla contra el cáncer; el mundo del espectáculo lamentó su pérdida y lo recordaron con singular alegría. **Pág. 24**



LÍNEA 3

Tren necesita la certificación

Para que el nuevo medio de transporte pueda iniciar operaciones es necesario contar con un soporte de seguridad y un plan de impacto del medio ambiente, advirtió Emilio Lazo, ex director de Atención Ciudadana de Zapopan. **Pág. 3**

finD

DRONES A VISTA DE PÁJARO



PORTUGUESA

Para Lidia Jorge, premio de la FIL

Al recibir la noticia, la escritora destacó el trabajo de escritores mexicanos, como Carlos Fuentes, Octavio Paz, José Emilio Pacheco y Juan Rulfo. **Pág. 5**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



INEXPLICABLE REACCIÓN ha tenido **Gerardo de la Cruz Tovar** frente a dos aparentes hechos de corrupción en Jalisco.

LUEGO DE los señalamientos que hizo **Herbert Taylor** de que dos ex diputados locales panistas vendían magistraturas, el fiscal anticorrupción del estado de inmediato dio a conocer que abrirá una carpeta de investigación y citará a comparecer al denunciante para que aporte elementos de prueba.

PERO DE lo que no dice nada es del video que circuló la semana pasada, donde se observa al secretario relator de la presidencia del Poder Judicial, **Mariano Gil Mejía**, acusando que le quieren imputar un delito de forma injusta.

TAMBIÉN SEÑALA la existencia de flujo de dinero entre litigantes y funcionarios judiciales, e hizo referencia al presidente del Poder Judicial, **Ricardo Suro**, y al consejero de la Judicatura **Pedro de Alba**.

LO QUE RESULTA muy sospechoso es que haya quienes quieran restar importancia a lo expuesto por Gil Mejía y, más aún, que sugieran darle "carpetazo" al caso sin siquiera haber abierto una investigación.

• • •

EN VANO se dio la vuelta por el Mercado de San Juan de Dios el diputado local del PT, **Óscar Arturo Herrera**.

AUNQUE ALGUNOS locatarios lo invitaron para externarle sus preocupaciones por el decreto municipal que busca regular los negocios y otorgar concesiones por 99 años a los 94 mercados de la Perla Tapatía, al final decidieron no hablar con autoridades.

Y QUIEN respondió fue el presidente municipal **Ismael del Toro**, quien, durante la sesión del pleno del ayuntamiento, reprochó que los inconformes se desahoguen ante los medios de comunicación u otros niveles de gobierno, y no ante quienes deben hacerlo.

• • •

CON TODO y que el PT ya sumó suficientes diputados para tener la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro y cumplirle a **Gerardo Fernández Noroña** su caprichito, aún no se ha dicho la última palabra en esa disputa.

Y ES QUE el PRI podría seguir la misma táctica y sumar en los próximos días legisladores de otras bancadas para volver a rebasar a los petistas y darle la presidencia de la Cámara a **Dulce María Sauri**.

POR OTRO LADO, quienes conocen las letras chiquitas de la Ley Orgánica del Congreso afirman que, al perder Morena la mayoría absoluta de 251 diputados, ya no podrá presidir la Junta de Coordinación Política por un tercer año, puesto que le tocaría al coordinador del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**.

PREPAREN LAS PALOMITAS que el espectáculo legislativo promete más emociones y actos de trapecismo, equilibrismo y malabarismo político que un circo de tres pistas. ¡Ni **P.T. Barnum!**

LA TREMENDA CORTE

Fallaron los cuchillos que el secretario general de Gobierno enterró en las macetas de Palacio de Gobierno, pues las lluvias que dejó *Hernán* a su paso por las costas de Jalisco resultaron ser de las más copiosas en muchos años. Enrique Ibarra Pedroza informó ayer que en Cihuatlán y sus alrededores cayeron 475.8 litros de agua por metro cuadrado, lo que rompió un registro histórico que estaba establecido desde 1971 en el mismo lugar, que fue de 253 litros por metro cuadrado. El secretario Ibarra Pedroza y el personal de Protección Civil, que comanda Víctor Hugo Roldán, llevaban ya un par de días muy activos en la costa ayudando a damnificados por las lluvias, contando con el apoyo de vecinos dispuestos a rescatar personas.

El *youtuber* que fue arrestado a media semana por presuntamente organizar arrancones en la zona de Solares, allá al poniente de zona metropolitana, fue liberado ayer tras estar guardado en la Fiscalía del Estado. Fue el propio *influencer* quien anunció su salida, pero se reservó comentar mucho al respecto. Tampoco dijo nada sobre sus dos presuntos escoltas, quienes fueron arrestados también pero en portación de armas de fuego. El caso sonó fuerte a nivel nacional, e incluso autoridades locales amenazaron con solicitar una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera para conocer el origen del dinero con el que compra sus autos. En fin. Será cosa de ver si regresan los arrancones a la ciudad organizados por dicho personaje.

Prácticamente

queda un mes de mucho trabajo para definir el futuro de la edición 2020 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la famosa FIL, pues será a finales de septiembre cuando los organizadores, en conjunto con las autoridades estatales, deciden si se mantiene de manera presencial, o si habrá de aplazarse. Una de las opciones que más se ha manejado es que haya dos sedes para el encuentro: Expo Guadalajara y el Conjunto Santander de Artes Escénicas, en Los Belenes, las cuales albergarían diferentes actividades y con ello reducir la saturación de visitantes, algo que, hay que decirlo, es parte de la tradición de la FIL. A cruzar los dedos, pues, con la esperanza de que no se pierda un año en tan importante acto cultural.

Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

4T: oportunidades históricas perdidas

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llega a su segundo informe de gobierno en medio de una crisis sin precedentes en el país, dado que es una crisis tanto sanitaria, económica, social como política. Y todo indica que podría convertirse en una crisis también de legitimidad si el mandatario no cumple su promesa central que proclamó en campaña electoral: encabezar un gobierno de transformación nacional.

Es evidente que la actual situación de crisis que vive el país no fue creada únicamente en estos 21 meses del gobierno de la auto proclamada Cuarta Transformación. Ya AMLO había heredado un país en crisis, devastado por una guerra y violencia desmedida, la depredación territorial, una fuerza laboral súper explotada tras 30 años de contención salarial y las políticas liberales impulsadas por los partidos del Pacto por México (PRI, PAN, PRD).

Pero lo que puso el límite fue el hartazgo hacia un régimen de corrupción generalizada en que se convirtieron los gobiernos de la partidocracia tradicional.

AMLO supo leer las corrientes de las que abrevaba el hartazgo social y de ahí armó su programa: lucha contra la corrupción y cambio del modelo económico neoliberal. De ahí su promesa de un gobierno de transformación nacional.

Por eso ganó con tal fuerza en julio de 2018. Pero tras casi dos años de gobierno, hay evidencias que muestran que López Obrador no está cumpliendo con el proyecto de un cambio de fondo para el país.

Su estrategia contra la inseguridad y para poner fin a violencia, desapariciones y homicidios se cimienta, igual que sus antecesores, en la militarización de las fuerzas de seguridad. El gobierno de la 4T sigue sin cancelar el modelo extractivo, como bien han señalado recientemente la Red Mexicana de Afectados por la Minería y la Alianza Mexicana contra el Fracking.

La ratificación del Tratado Comercial México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) es una apuesta por la asociación estratégica con EU y la supeditación a sus proyectos geopolíticos. Esto se revela con el mantenimiento de grandes megaproyectos como el Tren Maya, al Corredor Transistmico y otros.

Estas medidas han sido acompañadas de alianzas con representantes de intereses empresariales, mediáticos y sindicales del pasado. Por ejemplo, los empresarios que López Obrador llevó a la cena a la Casa

Blanca en Washington; los contratos con las televisoras para impartir clases a distancia; y el aval a los charros sindicales que han controlado a la clase trabajadora mexicana.

Desde la 4T pueden decir que son movimientos tácticos para no abrir varios frentes de lucha o que no se pueden librar todas las batallas. El resultado es el mismo: se perdieron oportunidades históricas para promover cambios de fondo, esenciales para el país. Por ejemplo, crear una gran comisión de la verdad nacional que revisara todos los grandes casos de violencia, represión, desapariciones y enterramientos clandestinos y sometiera a juicio e investigación a los responsables, como ocurrió en Guatemala.

El actual gobierno perdió oportunidad histórica de dar muestras firmes de poner fin al modelo neoliberal extractivo, explotador de recursos y mano de

obra: suspendiendo fracking, minería a cielo abierto, democratizar los sindicatos, garantizar el acceso a la mayoría de la población a la salud, educación, vivienda, seguridad social, etc.

Es evidente que son demasiados problemas, demasiados retos y una

oposición que no descansa, pero hasta ahora hay más semejanzas con el anterior modelo; y el gobierno de la 4T lo combate con parches, no creando modelos alternativos, por ejemplo con una apuesta por una economía basada en la cooperación, la solidaridad, el respeto por sus pueblos y por sus recursos.

Transcurre el tiempo del sexenio y sus opositores avanzan en su objetivo de dañar la imagen del presidente y de la 4T y ya han hecho mella en el escudo político que presumía AMLO: la anticorrupción. El escándalo tras la difusión del video donde su hermano recibe recursos ("aportaciones", dijo), por más que el presidente y sus seguidores quieran minimizarlo, representa una abolladura en la legitimidad presidencial, lo que implica debilidad política.

Mientras más tiempo sexenal se consume, queda más claro que se perdieron oportunidades históricas para hacer los cambios de fondo que necesita este país para detener la guerra, parar la devastación, la explotación y para vislumbrar una sociedad donde valga la pena vivir, como exigían los chilenos en las protestas de octubre de antes de la pandemia.

Mientras más tiempo sexenal se consume, queda más claro que se perdieron oportunidades históricas para hacer los cambios de fondo que necesita este país



Laura Castro Golarte
(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

Ni modo que no

Todavía ni precandidatos hay y las encuestas de preferencias electorales aparecen un día sí y otro también. Estamos en el tiempo de los cálculos, las traiciones, los golpes bajos, las deslealtades, el ascenso o descenso de un grupo o de otro; es plena temporada de chapulines también y seguramente se arman expedientes y estrategias en los sótanos del poder.

La próxima semana, el 7 de septiembre para ser precisos, arrancará en nuestro país el proceso electoral 2020-2021 rumbo a las elecciones intermedias del año entrante, en las que se renovará la Cámara de Diputados (500 curules), 15 gubernaturas, congresos locales, todos, menos los de Coahuila y Quintana Roo, aunque sí tendrán elecciones municipales; y de ayuntamientos, precisamente, comicios en todo el país menos en Ciudad de México, Durango e Hidalgo. Todo el territorio nacional en un proceso complejo, intenso y costosísimo: la propuesta presupuestal es casi de 25 mil millones de pesos.

El asunto es que, en México, estamos inmersos en un contexto político particular, complejo, tenso, tirante, hasta vulnerable podría decir, como para combinar hechos que sólo contribuyen al enrarecimiento y a la pesadez del ambiente.

Este segundo semestre de 2020, cuando la mayoría de los mexicanos estamos todavía en confinamiento por la pandemia de COVID-19 que afecta al mundo, se genera información que no es precisamente alentadora con respecto a la economía nacional aun cuando ni las remesas ni la recaudación han caído, al contrario; también las reservas federales han ido creciendo pese al entorno crítico. Ayer escuché que México terminará el año con un superávit en la balanza comercial récord. Al cierre del primer semestre se situó en cinco mil 547 millones de dólares y se espera un incremento importante de aquí al cierre del año; aunque, en contraste, la importación de bienes de capital para la producción industrial ha disminuido y ese, dicen los que saben, no es un buen dato; como tampoco las proyecciones del PIB y los números de empleo y desempleo.

Además de este telón de fondo, está el regreso a clases con todos los cambios que conocemos, las dificultades para los padres de familia, sobre todo para cuidar a los más pequeños; la incertidumbre de si servirá o

no, de cómo lo tomará el estudiantado, si van a aprovechar. Y luego está el trabajo de los papás y las mamás si es que tienen empleo, los retos económicos; la dinámica cotidiana.

En el día a día, persiste la incertidumbre con respecto a una pandemia que sigue, que va para largo como nos han dicho, pero que es necesario atajar lo más posible antes de que inicie la temporada de influenza en octubre próximo. Cuando eso suceda tenemos que estar fuertes y enteros para afrontar lo que sigue.

Pues en medio de todo esto más lo que se acumule, como la aprobación del presupuesto del Gobierno federal para el año entrante, las finanzas estatales, la información nueva que salga de los procesos judiciales encaminados, los escándalos por los videos, las ten-

dencias y los trending topics de la República de Twitter, los corajes y entripados de todos los días; lo que nos preocupa y nos indigna; los temores naturales y los retos para superar esto, estamos por entrar al proceso electoral con toda la parafernalia que conocemos.

Igual que con la pandemia, toca hacer de tripas corazón y mantenernos a salvo lo más posible de las fake news y de la violencia política que se da en ese marco que, parece, es cada vez peor elección tras elección.

Ya hay una batería de encuestas pre-electorales, seguro habrá más de aquí en adelante; faltan muchas definiciones en los mismos partidos, pero también, por ejemplo, con respecto a las agrupaciones que

quieren el registro. De hecho, en esta semana el INE acordó posponer esa decisión y la pasaron del 31 de agosto al 4 de septiembre, a ver qué sale por ahí considerando la información que involucra al expresidente Felipe Calderón y su agrupación política.

Es decir, se agrega un componente extra, con muchas aristas, diverso e intenso a nuestras vidas de por sí complicadas, ya sabemos cómo son los procesos electorales en México; lo mejor será armarse de paciencia, informarnos siempre bien, buscar datos de calidad, no perder de vista lo que es importante en función de nuestro papel como futuros electores —en la medida de lo posible— vacunarnos contra la manipulación y lidiar con todo a la vez. Saldremos, ni modo que no.

Estamos inmersos en un contexto político particular... como para combinar hechos que sólo contribuyen al enrarecimiento y a la pesadez del ambiente

Igual que con la pandemia, toca hacer de tripas corazón y mantenernos a salvo lo más posible de las fake news y de la violencia política que se da en ese marco

Agro Nitrogenados se vendió como negocio en marcha cuando era una planta chatarra. Altos Hornos de México tiene mucho que explicar.

**CARMEN
ARISTEGUI F.**



Agro Nitrogenados

"Si Altos Hornos de México (AHMSA) no paga los 200 millones de dólares de sobreprecio que recibió por Agro Nitrogenados, no hay reparación del daño y los responsables tienen que ser enjuiciados, castigados", declaró ayer Andrés Manuel López Obrador. Daba respuesta al gigante acerero quien, a través de un comunicado a la Bolsa, negó haber aceptado que pagaría esa cantidad al gobierno mexicano. AHMSA no reconoce daño alguno y se niega a resarcir lo que, dice, fue una venta valuada por el propio gobierno. Venta de una planta "chatarra" valuada como si no lo fuera, ese es el tema.

El Presidente dijo que uno de los nuevos accionistas le mandó a decir que estaban en la mejor disposición de devolver el dinero y, por lo tanto, su gobierno buscaría la manera de darle facilidades para que repararan el daño. O el nuevo accionista se arrepintió o no tenía autoridad para hablar a nombre del corporativo. Como haya sido, es claro que se esfuma lo que pintaba para un posible desistimiento de accio-

nes y la recuperación de una cantidad respetable a favor del erario nacional.

La apuesta de AHMSA es, por demás, arriesgada. AMLO había puesto, por delante, la reparación del daño como condición base para lo que pudiera haber sido algún tipo de desistimiento judicial.

Los activos que le compró Pemex a Altos Hornos, más los gastos de rehabilitación de la planta, nos costaron 475 millones de dólares a los mexicanos.

AHMSA dice que comprometerse a devolver el supuesto sobreprecio no tiene ninguna base legal, dado que la planta se vendió con los avalúos del gobierno. Sin querer, AHMSA se da un balazo en el pie con esta afirmación. El tema de los avalúos es, justamente, en donde está montada parte fundamental de las acusaciones.

Francisco Labastida, ex candidato presidencial, dijo, en junio de 2019 (en entrevista con quien esto escribe), que tuvo acceso a uno de los avalúos que se realizaron para la compra de Agro Nitrogenados y que, lo que vio, valuaba a la planta en 19.5 millones de dólares

y que Pemex terminó pagando ¡275 mdd! (más los 200 mdd para gastos de rehabilitación de la planta).

Ana Lilia Pérez Mendoza, la acuciosa periodista, dio a conocer, esta semana, una investigación especial con los detalles de cómo fue y quiénes participaron en la compra-venta de AN. En el tema de los avalúos documenta cómo el 4 de noviembre de 2013 Manuel Carrera Panizzo, entonces director general de PMI Internacional, solicitó al INDAABIN el dictamen valuatorio de Agro Nitrogenados a "valor comercial" y de "realización ordenada" para una "posible adquisición de bienes". Tres semanas después, solicitó modificaciones para que se hiciera como "avalúo comercial" y pidiendo que se valorara como un "negocio en marcha". Agro Nitrogenados llevaba 14 años sin operar y sus equipos tenían una antigüedad de 30 años.

Esa sola modificación aumentó en 61% el cálculo del valor de la planta. Y sí, como dice AHMSA, eso lo hizo el gobierno.

Altos Hornos de México ha deci-

dido pelear y no aceptar la salida que le propuso AMLO por 200 millones de dólares. Ahora tendrá que explicar varias cosas. Una de ellas fundamental: la transferencia por 3 millones 700 mil dólares que hizo AHMSA a las cuentas de Grangemouth Trading Company, la *offshore* de Odebrecht desde la cual distribuía millones de dólares para sobornar a la clase política de los países en los que operaba.

El nombre de AHMSA apareció, sorpresivamente, en los papeles que revisaban, en 2018, los periodistas Alejandra Xanic e Ignacio Rodríguez Reyna (Quinto Elemento Lab) de los expedientes judiciales a los que tuvieron acceso en Brasil en las investigaciones sobre Lava Jato.

En enero de 2014, el director de Pemex, Emilio Lozoya, anunció la compra de Agro Nitrogenados. Un mes después AHMSA realizó el primero de tres depósitos para un total de 3 millones 700 mil dólares en las semanas siguientes.

¿Qué hacían esas transferencias de AHMSA en las cuentas de la *offshore* usada para los sobornos de Odebrecht? ¿Será casualidad que de esas mismas cuentas salieron los 5 millones de dólares transferidos a Zecapan S.A., la otra *offshore* en donde se depositaron los sobornos que recibió –y ahora reconoce– Emilio Lozoya Austin? ¿Qué hacían los dineros de AHMSA en aquellos circuitos de corrupción? ¿Puede dar una explicación hoy, que sea creíble, Altos Hornos de México?

SARA
POZOS



Para entender la violencia mediática

Cómo entendemos la violencia mediática en el caso de Naasón Joaquín y contra La Luz del Mundo? Uso la palabra entender para tratar de explicar porqué ésta es una campaña de linchamiento y odio contra el apóstol y su iglesia. Planteo dos hipótesis: la primera, es que siempre ha habido una falta de cobertura con temas relacionados con la Iglesia –al menos a nivel nacional y fuera de México–; la

segunda, que la información mediática basada en dichos que cuestionan la honorabilidad de un hombre vende mucho más que la verdad y la ética.

El sesgo mediático que se ha impuesto a todas las actividades culturales, sociales, empresariales y religiosas a La Luz del Mundo ha generado un vacío que permite, cuando viene la noticia tendenciosa, creerla. Dicho de otra forma, como la sociedad en general ignora qué es La Luz del Mundo, en qué creen, cómo se organizan, cuál es su ética y cuáles sus principios, le parece creíble la noticia que recoge amarguras y resentimientos de una persona o de otras que se esconden en el anonimato, y que, por la naturaleza de la acusación, vende mucho más que la verdad y honorabilidad de una persona.

No es nuevo que los medios manipulen la información, pero en este caso, además, el amarillismo y la calumnia disfrazada de verdad se han

convertido en la “prueba” más vendida por una sociedad expuesta a toda clase de distorsiones y sesgos mediáticos.

Las consecuencias de esta discriminación y prejuicios han generado violencia verbal y física contra algunos creyentes. Y si esa violencia se expresa en redes sociales, el discurso de odio “... desata la furibunda exacerbada de una minoría de cavernícolas en la misma medida que la frustración

No es nuevo que los
medios manipulen la
información

e impotencia racionales y cómplices de una mayoría civilizada...” Entonces, esa perversa voluntad de acoso etiquetada de libertad de expresión se acentúa y atiza to-

dos los días contra La Luz del Mundo. En este caso, la complicidad en el silencio para no pedir, siquiera, el mínimo respeto a la presunción de la inocencia, ha sido de todos. Y los que no han respetado ese derecho, se han convertido en jueces inquisidores de acusaciones no probadas que destruyen la vida de las personas. ■

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



El DeLorean de AMLO

Apenas cumple dos años de gestión pero sin duda que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia de México... la duda es ¿en qué carajo siglo lo acomodaremos?

Los historiadores del futuro quedarán estupefactos con el "hoyo negro" que comenzó en 2018 y que revirtió el devenir lógico de México: ¿cómo explicar el salto cuántico al pasado, algo así

como en "Volver al Futuro" pero con 128 millones de pasajeros en el DeLorean de Marty McFly Obrador?

Si lo evalúan por sus prioridades a este sexenio lo podrán colocar a principios del siglo XX: la apuesta ciega por el carbón y por un ferrocarril en la zona henequenera aplastando los derechos de los indígenas de la península de Yucatán (¡Recuerden "México Bárbaro", de John K. Turner!).

Si lo analizamos por su interacción con el mundo sería colocado tal vez a mediados del siglo 19, cuando una lucha fratricida, azuzada desde el interior, puso a México a merced de poderes extranjeros.

Si lo evaluamos por su manejo financiero el sexenio quedaría exactito en los años de la Gran Depresión.

Si el parámetro es la política social lo colocaríamos en el echeverrismo: ahora hasta dicen que el pueblo es como una mascotita a la que hay que alimentar.

Si el indicador fuera la violencia, a co-

mo va el sexenio, no se le podría comparar con ninguna otra época, pues van más muertes que con Peña o Calderón.

Si lo evaluamos por su abordaje a los problemas de salud pública podríamos colocarlo en la Conquista: una población azotada por epidemias "desconocidas", traídas "de otras tierras" y con una ingenua respuesta de las autoridades autóctonas que no supieron qué hacer, solo se dedicaron a contar muertes

El sexenio quedaría exactito en los años de la Gran Depresión

y a pedir que nos encomendáramos al santísimo Detente para que detuviera la "peste".

El problema -no para los historiadores del futuro- sino para nosotros es que no tenemos un *Doctor Brown* que venga por *McFly* Obrador y lo proyecte al presente, mucho menos al futuro. El DeLorean de AMLO está trabado en el pasado... y nosotros vamos en el asiento del copiloto. **PD.** A una semana del reto nadie pudo mostrar una fotografía del Subsecretario atendiendo apacientes de covid-19. Lodi-cho: no existe, como su sensibilidad. ■

TRAMPANTOJO

JORGE
FERNÁNDEZ

jfa1965@gmail.com



Country Club: Torre ilegal, a todas luces

Pareciera que, en Guadalajara, el ejercicio pleno del derecho a la privacidad, la seguridad y a la tranquilidad, en el caso que les contaré aquí, es una entelequia. Tengo unos amigos muy queridos que en este año han pasado las de Abel respecto a lo que ha ocurrido con relación a la construcción de un edificio de departamentos de lujo que se emplaza en un terreno vecino a su casa, sobre la calle Mar Jónico, en dónde viven desde hace más de cuarenta años, en las inmediaciones del Country Club. Cabe decir que tal obra les ha afectado negativamente, y de manera severa, tanto a su casa –en términos estructurales– como a ellos mismos en cuanto a su salud física y emocional.

Sean ustedes que el relato de esta historia de horror

urbanístico comenzó en el mes de febrero de este año. En aquellos días, de súbito, comenzaron los constructores de la obra supradicha, con mucho descuido, con la demolición de un edificio existente que provocó que cayeran al patio de la casa, en donde mis amigos viven, esquirolas de cristal y todo tipo de materiales sólidos de obra, además de una gran cantidad de polvo que propició que enfermaran de las vías respiratorias entre otros daños y riesgos a su propiedad y a los hermosos grandes árboles que tienen en su jardín, uno que es una delicia.

Tras ese desafortunado episodio, se vieron compelidos a huir de su hogar, por un tiempo, para proteger su integridad física y espiritual. Estoy enterado de que, como reacción a tal agresión en la que, de inicio, no midió comunicación alguna de los desarrolladores, mis amigos le presentaron a estos un pliego petitorio para que los apoyaran a solventar las afectaciones negativas a las que se vieron sometidos, mismo que fue rechazado y, es más, en contraposición, recibieron una llamada amenazante del presunto socio principal del proyecto, quien trató de intimidarnos al decirles: "No pierdan el tiempo, ni se desgasten... nada tienen por conseguir y nada nos pueden hacer, es más, –espetó de manera cínica y abrupta– ESTAMOS BLINDADOS".

Hay que decir que, desde hace más de 10 años, en la colonia Country Club, se han construido muchos edificios en altura que, antes de contribuir al desarrollo armónico de la colonia,

han incurrido en la destrucción de las condiciones sociales y urbanas de esta comunidad de alto nivel ambiental. Aunado a ello, todos hemos observado que la autoridad ha hecho caso omiso de velar y salvaguardar la calidad urbanística de tales construcciones tanto como olvidar que su principal cometido es hacer cumplir las leyes y normas prescritas en materia urbana.

Como ya es de dominio público, en la actualidad, los Planes Parciales de Desarrollo Urbano para la zona Minerva se encuentran suspendidos, por tal motivo, no se alcanza a comprender cómo es que existe una licencia de construcción, a todas luces ilegal, para la torre (la licencia se autorizó en diciembre de 2019 con presunto sustento en los planes parciales vigentes de 2003, que no permiten la construcción de un edificio con tales características) que violaría a la normatividad y se ostenta en flagrante daño a las condiciones de armonía en lo relativo a la imagen y funcionalidad urbana en la zona. ¿No creen que es tiempo de respetar a los vecinos y de cuidar entre todos el crecimiento cualitativo de la ciudad?

Es, por lo expuesto, que me permito recomendar a la autoridad municipal competente, que tenga a bien llevar a cabo sus funciones sustantivas respecto a la vigilancia y cumplimiento irrestricto del código urbano, y la reglamentación derivada, a fin de garantizar que la ciudad se desarrolle para el disfrute y solaz de sus habitantes. ■

El relato de esta historia de horror urbanístico comenzó en el mes de febrero de este año



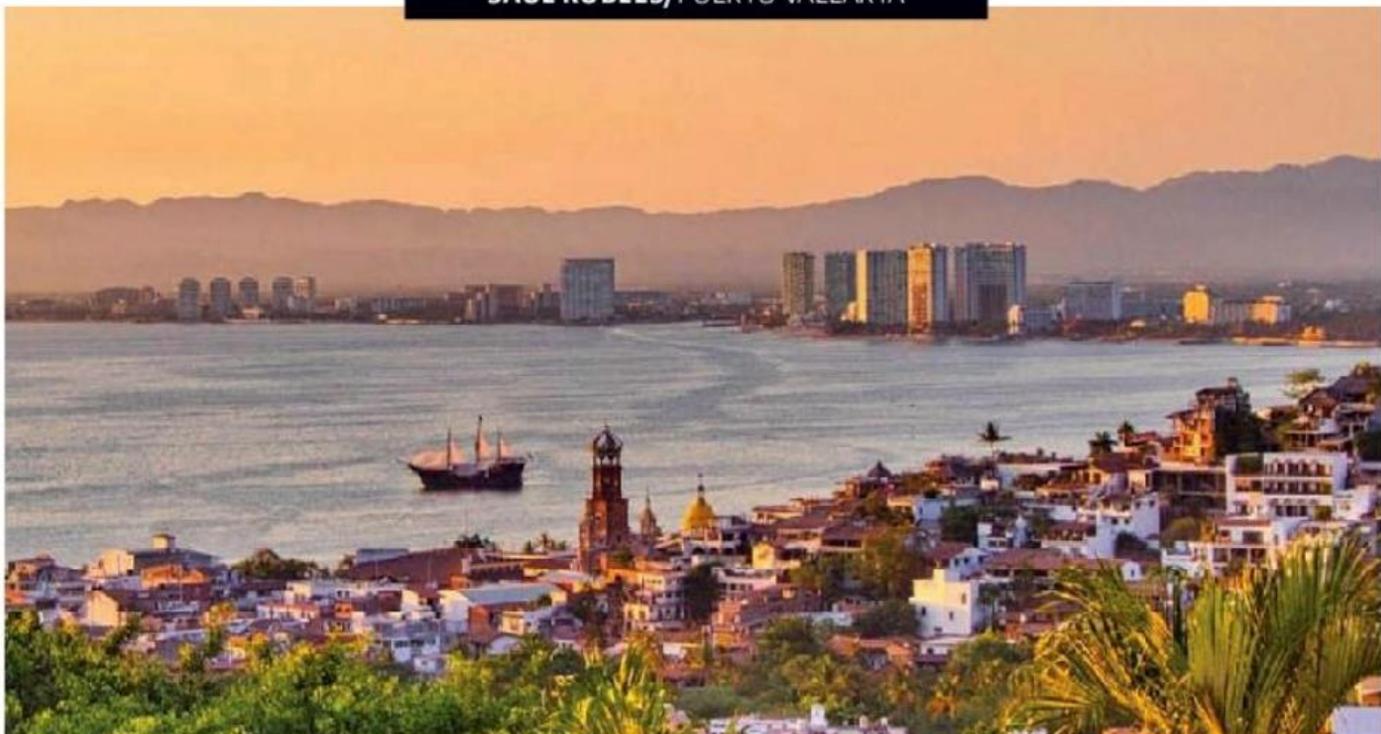
Fecha: Sábado 29 de Agosto 2020

Sección: Al Frente

Página: 04



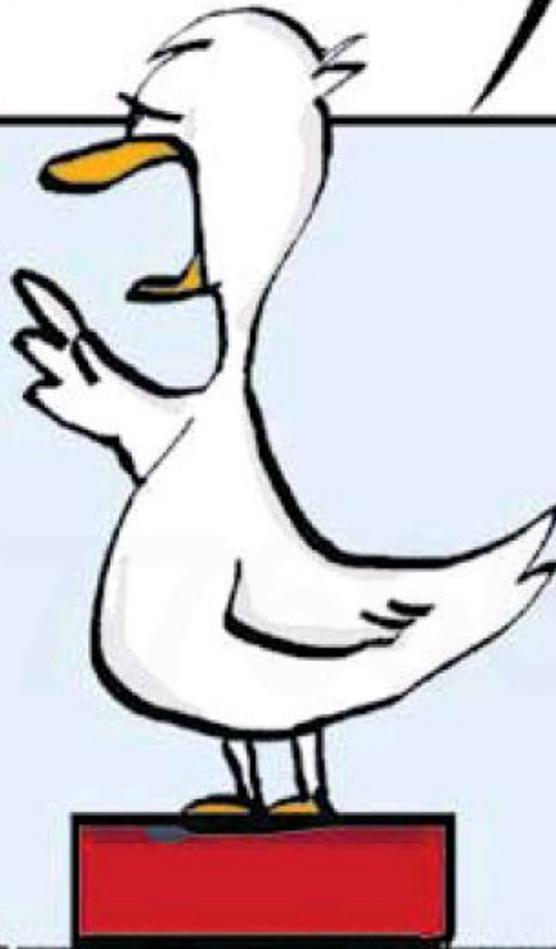
SAÚL ROBLES/PUERTO VALLARTA



DERECHOS DE AUTOR



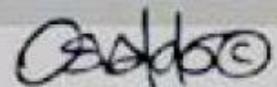
AHH Y
TAMBIÉN
APÚNTEME LA DE
"RICKY RIQUÍN
CANALLÍN"



@osvaldomonos



Título: CREATIVOS



Prevén 10 gobernadores salir de Conago luego de desaire de López Obrador

Los 10 gobernadores que forman parte de la Alianza Federalista ven “altamente probable” su salida de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) tras el desaire que recibieron en la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para tratar asuntos como el pacto fiscal.

El mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles, dijo que ese tema se discutirá el 7 de septiembre en Chihuahua.

“¿Qué hace el Presidente? Puras faramallas, se lleva al gabinete legal y ampliado nomás para gastarse los viáticos porque al final no hay nada”, enfatizó.

La Alianza Federalista está conformada por los gobernadores de Michoacán, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua y Durango.

Callan ex diputados por venta de Magistraturas

FRANCISCO DE ANDA

Silencio total. Los ex diputados locales del PAN acusados por Herbert Taylor Arthur de vender magistraturas declinaron opinar sobre el señalamiento que pesa en su contra, mientras que la Fiscalía Anticorrupción hasta ayer no había recibido la formalización de alguna la denuncia.

MURAL buscó al ex senador por Jalisco y ex diputado local de Acción Nacional, José María Martínez Martínez, para conocer su opinión sobre las declaraciones que hizo Taylor Arthur en una videoconferencia con panistas de Guadalajara, pero éste no quiso declarar.

En tanto, Juan Carlos Márquez Rosas, ex legislador local y actual Procurador Social en el Gobierno del Estado, no fue localizado.

El presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia en el Congreso del Estado, Enrique Velázquez, dijo que no le consta la existencia de cobros por las magistraturas,

Enrique Velázquez
Diputado del PRD

/// Quien acusa está obligado a probar y, en este caso, el Fiscal Anticorrupción, dentro de su tarea, debe abrir la carpeta, citar a declarar a las personas y ver si tiene elementos suficientes para consignar”.

pero reconoció que ha sido un señalamiento persistente en el Poder Legislativo, por lo que debe de investigarse.

“Quien acusa está obligado a probar y, en este caso, el Fiscal Anticorrupción, dentro de su tarea debe abrir la carpeta, citar a declarar a las personas y ver si tiene elementos suficientes para consignar”, indicó.

Delitos por venta de magistraturas habrían prescrito

Los delitos que se pudieron cometer por la venta de magistraturas por parte de los panistas José María Martínez y Juan Carlos Márquez, según la denuncia divulgada por Herbert Taylor en un video, habrían prescrito.

“Los delitos de hechos de corrupción tienen entre uno y seis años para que prescriban. Si Herbert Taylor habla de un acto que se suscitó por lo menos hace dos administraciones, encontraremos la prescripción de uno o varios de los delitos”, advirtió Lucía Almaraz, presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

En la grabación, el ex funcionario del Gobierno de Emilio González señaló: “Chema Martínez vendiendo posiciones a cinco millones de pesos para que fuera magistrado y después su secuaz, Juan Carlos Márquez, haciendo lo propio”.

Alfonso Partida Caballero, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que puede configurarse el delito de cohecho, que tiene una pena de dos a 12 años de prisión más un tercio si quien lo perpetró fue un servidor electo popularmente, por lo que la Fiscalía Anticorrupción deberá precisar cuándo ocurrió y determinar si ya prescribió.

Instó al fiscal a llegar a fondo, pues hay sanciones que inhabilitan hasta por 20 años para ocupar un cargo público. “¿Quieres quitarle la fortaleza a un mafioso, a un delincuente o a un político? Siéntalos a declarar”.



Tras conocer el fallo del TEEJ, el Múncipe recurrió el acuerdo ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Gana regidora round a Alcalde ‘agresor’

FRANCISCO DE ANDA

El Alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, quiere la revancha después de que la regidora priista de este municipio, María del Refugio Camarena Jáuregui, le ganó un round en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ).

Álvarez Contreras recurrió a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar el fallo del TEEJ, el cual resolvió que sí incurrió en violencia política en contra de su compañera de Cabildo.

En el acuerdo, el tribunal electoral local ordenó medidas de reparación integral, por lo que Álvarez Contreras deberá evitar nuevas, similares o idénticas manifestaciones.

“Se declara la existencia de la conducta infractora consistente en violencia política contra las mujeres

en razón de género atribuida al ciudadano Héctor Álvarez Contreras en su carácter de Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco”, señala el resolutivo segundo del Procedimiento Sancionador Especial número PSE-QUEJA-001/2020.

MURAL buscó a Álvarez Contreras para conocer su opinión sobre el fallo del TEEJ, pero se limitó a señalar que el asunto ya escaló al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El Alcalde de MC habría violentado a la regidora priista durante una sesión de Cabildo celebrada el 26 de junio de este año aunque, a decir de la funcionaria, ese hecho fue la gota que derramó el vaso con agua.

“Siempre ha sido así, he sido yo la única que ha sufrido de este tipo de violencia, sino han sido varias regidoras y regidores”, recordó.

Tras parón por Covid, realizan abogados 2 mil registros por día

A tope en Judicial



El ingreso a Ciudad Judicial está regulado; si no hay cita, no se permite el ingreso ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Cargados de chamba

Con los protocolos sanitarios, el Poder Judicial retoma ritmo:

72,591

citas electrónicas registradas.

69,684

de ellas para juzgados de Ciudad Judicial.

2,907

para salas del Supremo Tribunal.

2,000

sentencias notificadas desde el 3 de agosto.

2,364

registros de cédulas de abogados notificaciones.

Covid-19

Tiene Judicatura capacidad sólo para 900 personas al día en pandemia

JONATHAN COMPTON

El acceso a la justicia, con orden.

En la "nueva normalidad" el Poder Judicial del Estado prevé mantener el esquema de atención bajo citas para mitigar riesgos de contagios.

Luego de cuatro meses y medio de parón por la emergencia sanitaria del Covid-19, los juzgados finalmente reabrieron sus puertas y reac-

tivaron todos sus trámites y términos procesales el 10 de agosto.

Desde entonces, la plataforma del Consejo de la Judicatura del (CJE) habilitada para programar visitas ha registrado alrededor de 70 mil registros de abogados y particulares.

Incluso ya se han apartado citas hasta diciembre próximo para dar seguimiento a casos.

Esto representa que a diario se realizan más de 2 mil registros y los órganos de Ciudad Judicial sólo tienen una disponibilidad para atender 900 citas por jornada.

Según los datos oficiales, el pasado 17 de agosto fue el día que más personas ingre-

saron al recinto de Periférico con los nuevos protocolos de seguridad, con 2 mil 330 usuarios.

En comparación, previo a la pandemia del nuevo coronavirus, se llegaban a concentrar hasta 4 mil personas en un solo día.

También se ha detectado que un promedio de 3 de cada 10 citas no se presenta o llegan a destiempo.

La principal sede judicial está operando al 25 por ciento de su capacidad, entre funcionarios y usuarios, y se extendieron los horarios desde las 9:30 hasta las 19:00 horas.

Los usuarios que deseen realizar alguna consulta, promoción, notificación o solicitud de audiencia deben

anunciarlo a través de la plataforma <https://citasjuzgados.cjj.gob.mx>, de lo contrario no se permitirá el ingreso.

CONTROLAN CONTAGIO

Luego de un brote al comienzo de la reapertura judicial, sólo se han detectado cuatro casos más entre trabajadores de juzgados en las últimas tres semanas.

El CJE ha realizado pruebas rápidas de detección al personal y en total se han identificado 18 portadores del SARS-CoV-2, que fueron aislados y realizan labores a distancia.

Previo a la reactivación, se descubrieron 12 positivos principalmente en los juzgados de Puente Grande.

INFO FOTO

Sigue la búsqueda en la entidad

Reporte de enero a julio de 2020.

9,439

PERSONAS

Desaparecidas o no localizadas en Jalisco.

8,321

HOMBRES

No han podido ser encontrados.

1,110

MUJERES

Continúan como ilocalizables en el estado.

3,987

VÍCTIMAS

Tenían entre 15 y 29 años al momento de la denuncia.



• FUENTE: Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición/Foto: Fernando Cartanza.

Impunidad y corrupción, claves en desapariciones

Seguridad. Académico de la UdeG considera que el Sistema de Justicia Penal Adversarial contribuye a la falta de acceso a la justicia para las víctimas; el Cepad denuncia opacidad en las cifras estatales

ELSÁ MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El Sistema de Justicia Penal Adversarial ha venido a generar mayor impunidad en delitos como desaparición forzada, que es aquella donde servidores públicos participan de manera directa o indirecta en una privación ilegal de la libertad de una persona.

Actualmente, Jalisco es la segunda entidad con más personas desaparecidas en México. De acuerdo con el Informe sobre Búsqueda Identificación y Versión Pública del Registro de Personas Desaparecidas de la Comisión Nacional de Búsqueda, en la entidad hay 10 mil 237 desaparecidos, pero el Gobierno del Estado dice que son 9 mil 439.

Sin embargo, pareciera que cuando los involucrados en las desapariciones son servidores públicos, las cifras se maquillan más.

El Centro de Justicia para la Paz y Desarrollo (Cepad) ha presentado diversas solicitudes de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía del Estado de Jalisco, pero observaron "serias y graves" discrepancias en los datos aportados por la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado.

Su codirectora, Anna Karolina Chimiak, explicó que pidieron información sobre el número de casos registrados de octubre de 2013 -cuando se tipificó la desaparición forzada en el Código Penal del Estado-, a la fecha.

En un primer documento, al pasado 30 de enero, sumaron cuatro carpetas de investigación por desaparición forzada, solo uno correspondía a 2020 y los involucrados son policías de Zapopan.

Al 30 de junio, la respuesta fue ocho denuncias, de las cuales dos

REACCIONES

"La falta de acceso a la justicia y la ausencia de la investigación genera las condiciones propicias para que se continúen cometiendo delitos y violaciones de derechos humanos graves"

Anna Karolina Chimiak
Codirectora del Cepad

"¿A los policías quién los cuida? ¿quiénes dedican a investigar un policía? Nadie. Entonces se manejan con toda la impunidad del mundo. Y ellos no solo investigan, sino que también participan"

Fernando Espinoza
de los Monteros
Investigador de la UdeG

corresponden a 2018 y seis a 2019. Ninguna de 2020.

Sin embargo, a otras peticiones hechas, la respuesta fue de 13 carpetas de investigación, aunque no desglosan los años en que se iniciaron o presentaron las denuncias.

"No concuerdan las respuestas a las solicitudes de acceso a la información que emite la misma Fiscalía del Estado", remató al considerar que las cifras parecen ser minimizadas. Además, tampoco coinciden con los difundidos en medios de comunicación y la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

De hecho, dijo, uno de los factores que contribuyen al recrudecimiento de las desapariciones es la impunidad. En Jalisco, solo existen cuatro sentencias por este delito. "Y en ese sentido, la falta de acceso a la justicia y la ausencia de la investigación genera las condiciones



Ni con una sentencia buscan a Ulises

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Ni con sentencias de por medio buscan a los desaparecidos en Jalisco. Ha transcurrido un año, un mes y nueve días, y las autoridades no han cumplido con la sentencia de amparo que demuestre que tienen “pruebas fehacientes” de que trabajan para localizar al adolescente Ulises Adair Corona, quien fue levantado y desaparecido por elementos de la Marina Armada de México, la madrugada del 22 de enero de 2018 en el municipio de Tecalitlán, Jalisco.

“Pues hasta el momento mi hijo no aparece, los marinos no me lo regresan”, expresó Norma Karina Flores, madre de Ulises. Ella y su familia ya caminaron todas las brechas; recorrieron el cerro completo para tratar de localizarlo, y han acudido a los cuarteles, pero solo obtienen burlas.

“Ese marino en específico no me da confianza, lo sentí medio burlesquito. Incluso me mandó al cuartel de Cuatro Caminos, el cual no existe”, narró en un video subido a redes sociales.

Fue el 5 de febrero de 2018 cuando se presentó el recurso 167/2018 contra la Secretaría de Marina Armada de México y otras autoridades. El 20 de agosto de 2019, el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en materia Penal del Estado de Jalisco concedió el amparo en favor de Ulises Adair Cardona Flores, y su madre, Norma Karina.

El fallo dice: “La Justicia de la Unión ampara y protege el menor de edad Ulises, directo quejoso, así como a su progenitora, en su calidad de víctima de la desaparición forzada cometido en agravio de la persona referida en primer término”.

Sin embargo, ni la Agencia Segunda Investigadora de la Unidad Especializada “A” en Delitos de Desaparición Forzada de Personas, ni la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada han informado sobre las gestiones realizadas a efecto de dar cumplimiento a esta sentencia de amparo. Este caso podría enviarse a un Tribunal Colegiado en materia penal como incidente de inexecución de sentencia, por lo que las autoridades responsables podrían ser sancionadas. Mientras la madre sigue esperando a su hijo que quería ser marino.

propicias para que se continúen cometiendo delitos y violaciones de derechos humanos graves”, sostuvo Anna Karolina Chimiak.

De acuerdo con el investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Fernando Espinoza de los Monteros, los agentes viales, policías municipales, estatales y federales, se convirtieron en “los protagonistas” del Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial y del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), ya que en los llamados primeros respondientes recae la integración del Informe Policial Homologado (IPH) que sustentará la carpeta de investigación para esclarecer los delitos, pero al haber corrupción se complicó todo.

“Todas las carpetas de investigación tienen que pasar por un informe policiaco de investigación, entonces quienes tienen la puerta para realmente llegar a los delincuentes o no llegar, pues es la policía. Y si tú tienes gente que trabaja en la Policía investigadora y tiene la función de investigar, y los tienes comprados, pues gozas de toda la impunidad.

¿A los policías quién los cuida? ¿quién se dedica a investigar un policía? Nadie. Entonces se manejan con toda la impunidad del mundo. Y ellos no solo investigan, sino que también participan en la desaparición forzada”, destacó.

Considero que Jalisco ocupa el segundo lugar en el número de personas desaparecidas “porque aquí trabaja el crimen organizado muy

fuerte. Tenemos el grupo criminal más grande de México: el Cartel Jalisco Nueva Generación”.

¿También hay gente que no tiene relación con esas actividades? “Pero, pues los levantan, porque les pagan. Ya quiénes van a pagar por hacer eso, a los criminales, a quienes saben de eso”, respondió.

Para terminar con el problema de los desaparecidos es necesario combatir el problema de la corrupción y el crimen organizado, pero “una lucha real, no de discurso, ni de selección”, dijo Espinoza de los Monteros.

Aunado a ello, para el Cepad urge que el Estado elimine esa tendencia a minimizar la problemática real de los desaparecidos en Jalisco, y reactivar herramientas como el análisis de contexto para hacer una mejor investigación de los casos.

“Buscar de manera muy disciplinaria los patrones, los *modus operandi* de cómo se desaparecen a las personas en Jalisco y, por otro lado, poder detectar las causas o condiciones que favorecen y propician estas violaciones a derechos humanos”, de acuerdo con el especialista.

Desde la pasada administración se creó la dirección de Análisis de Contexto en la Fiscalía del Estado, pero en los últimos dos años se concentró más en los informes relacionados con los casos individuales, no con los informes que pudieran recabar los patrones relacionados con los hechos. Esa área podría dismantelar las estructuras de macro criminalidad que presentan las desapariciones en Jalisco.

Acusa retroceso en FEPD

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A tres años de su creación la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas en Jalisco registra un retroceso en su titular Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, "hemos tenido un retroceso, bloquea a las familias, a los colectivos; vuelve a las prácticas de ¿espérense a las 72 horas! cuando las primeras 72 horas son cruciales para encontrar a las personas. Es una Fiscalía a la que no puedes ir sino tienes cita. No se está buscando a las personas desaparecidas, no hay vinculación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ni con la Comisión de Búsqueda. No se buscan a las personas".

Alejandra Cartagena, coordinadora del Comité Latinoamericano en Defensa



La fiscal Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas. CORTESÍA.

La Fiscalía Especializadas en Desapariciones nació por el trabajo y presión de colectivos como Por Amor a Ellxs que pusieron 8 expedientes de sus familiares desaparecidos.

de los Derechos de las Mujeres CLADEM Jalisco, académica de la UPN e ITESO, maestra en Derechos Humanos y Paz, activista y víctima indirecta de la desaparición forzada, de su madre y abuelo, participó en el

Conversatorio: "Una economía de la violencia y las prácticas que prevalecen", en el marco del Día Internacional de las Víctimas de la Desaparición For-

zada, que organizó el CUTonalá, en la que señaló además que los jóvenes son los que más desaparecen en Jalisco.

De los 9 mil 439 desaparecidos en Jalisco el mayor porcentaje se encuentra en hombres en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 15 a 19 años en mujeres, "los jóvenes son los que más desaparecen en el estado, pareciera una "política pública", expuso.

Joven muerto tras golpiza había sido detenido por robo

Casimiro Castillo. Los policías municipales habrían arrestado a Alfonso Sebastián por el presunto hurto de 15 mil pesos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El joven que murió por golpes tras haber sido detenidos por policías municipales en Casimiro Castillo fue detenido por presuntamente haber robado 15 mil pesos, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía del Estado.

Los oficiales acudieron al lugar en el que trabajaba Alfonso Sebastián, quien había sido señalado como responsable del hurto del dinero, sin embargo, cuando lo tuvieron retenido no solicitaron mando y conducción al agente del Ministerio Público ni el llenado correspondiente del Registro Nacional de Detenciones, como lo estipula la normativa.

Por el contrario, fue trasladado a diferentes puntos para supuestamente encontrarle el dinero que había sido robado; incluso fue ingresado dos veces a los separos de la corporación policiaca, donde tampoco se llevó a cabo el debido procedimiento, y fue entregado a sus

Y ADEMÁS

A proceso por agredir a su pareja

Por privación ilegal de la libertad, lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, fue vinculado a proceso a Jorge "N", de 26 años, quien agredía a su pareja y atacó a los oficiales que lo detuvieron.

familiares con múltiples lesiones que después le ocasionaron la muerte.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el agente del Ministerio Público, una vez que fue notificado sobre este hecho, recabó los datos de prueba para esclarecer las acciones de los oficiales y del propio comisario.

Las investigaciones comenzaron bajo el protocolo de feminicidio debido a que los familiares de Alfonso Sebastián infor-

maron al personal ministerial que era parte de la población LGBTQ+, sin embargo "no existen datos de prueba que permitan asumir que el motivo de la detención, agresión y muerte registrada el pasado miércoles tuviera relación con su orientación sexual e identidad de género", puntualizó la dependencia estatal.

El agente del Ministerio Público será el encargado de determinar la situación jurídica de los cinco elementos detenidos y en su caso sean puestos a disposición del órgano jurisdiccional para iniciar el procedimiento en su contra por los delitos que correspondan.

El pasado 26 de agosto, luego de haber sido detenido, Alfonso Sebastián fue ingresado y sacado de las celdas en varias ocasiones. Se presume que hubo entrevistas entre los elementos municipales y personas relacionadas con el crimen organizado, por lo que el comisario y cuatro uniformados se encuentran bajo investigación. —

Lo detuvieron por un robo

No registran arresto de Alonso y lo llevan a varios sitios para recuperar dinero

MURAL / STAFF

El supuesto robo de 15 mil pesos fue el motivo por el que cinco policías, incluido el Comisario de Casimiro Castillo, presuntamente detuvieron y golpearon a Alonso Sebastián, causándole la muerte.

Además, los oficiales llevaron a diferentes puntos del Municipio a su víctima, y en ningún momento registraron la detención en los documentos que dicta el protocolo policial.

La Fiscalía del Estado informó ayer que el joven fue señalado en su lugar de trabajo por el presunto robo de 15 mil pesos.

Al sitio acudieron los patrulleros y detuvieron a Alonso Sebastián, sin embargo, no avisaron al Ministerio Público del arresto.

En cambio, los policías subieron al joven a una patrulla y lo llevaron a diferentes lugares con el fin de

recuperar el dinero.

Entre los destinos estuvieron los separos municipales, a donde lo ingresaron en dos ocasiones, sin llenar los registros legales que documentaran su estancia en las celdas.

Durante esos trayectos, Alonso Sebastián fue golpeado brutalmente por los agentes. Incluso se presume que los uniformados interactuaron con miembros del crimen organizado.

Horas más tarde, sus familiares lo recogieron en las instalaciones de la Comisaría, con graves lesiones que posteriormente le ocasionaron la muerte.

De acuerdo con la Fiscalía, el asesinato del Alonso comenzó a ser investigado bajo el protocolo de feminicidio, debido a que sus familiares mencionaron que pertenecía a la comunidad LGBT+.

No obstante, la autoridad indicó que por el momento no hay indicios de que hubiera sido detenido o atacado por su orientación sexual o su identidad de género.

FISCALÍA CASIMIRO CASTILLO

Robo, móvil en caso de joven asesinado por uniformados

Un señalamiento por el robo de 15 mil pesos fue lo que presuntamente motivó a los policías de Casimiro Castillo a detener a Alfonso Sebastián, el joven que fue asesinado a golpes por los oficiales esta semana, informó la Fiscalía del Estado.

De acuerdo a la dependencia estatal, tras el señalamiento los elementos se dirigieron al lugar de trabajo de Alfonso Sebastián y lo detuvieron.

“Los policías una vez que lo tuvieron retenido no solicitaron mando y conducción al agente del Ministerio Público ni hicieron el llenado correspondiente del Registro Nacional de Detenciones, como se indica en las diferentes normativas que regulan dicha actuación”, explicó la dependencia.

En cambio, los policías trasladaron al joven a distintos lugares con la intención de localizar presunto monto robado y lo ingresaron en dos ocasiones a los separos de la corporación, todo sin llenar los registros de los movimientos.

Los encargados de matener el orden tampoco tomaron nota del lugar donde lo entregaron a sus familiares con las lesiones que fueron la causa de su fallecimiento.

Al tener noticia de la muerte del joven, el Ministerio Público inició una investigación para determinar las irregularidades cometidas y descubrieron que el presunto robo fue el móvil de la detención.

El agente del Ministerio Público determinará la situación jurídica de los cinco elementos detenidos.

Alarma cifra de desaparecidos

En Jalisco con 9 mil 439 casos, significa tres ve-

ces más desaparecidos que durante la dictadura chilena de Augusto Pinochet del 11 de septiembre de 1973 a 1990, destacó el periodista Rubén Martín, al participar en el conversatorio "Una economía de la violencia y las prácticas que prevalecen", que fue organizado por el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

Detalló que en la entidad hay un desfase de cifras de 800 desapariciones entre el reporte nacional y el estatal. El conversatorio fue moderado por la maestra Denisse Ayala Hernández, Coordinadora de Planeación y transmitido a través de la cuenta de Twitter y Facebook del mismo plantel.. **ROSARIO BAREÑO**

Menores víctimas de delito deben repetir sus testimonios

Revictimiza a niños falla en cámaras

Declaraciones no son grabadas por problemas con equipo de cómputo

TANIA CASILLAS

Luego de ser víctima de un delito, una niña de 9 años tuvo que repetir su testimonio 22 veces a distintos funcionarios, y uno de ellos cuestionó que la menor estaba cayendo en contradicciones.

Esto va en contra del Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia en Casos que involucren Niños, Niños y Adolescentes, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual estable-

ce que la declaración de los menores debe ser tomada inmediatamente y se debe conservar para evitar la revictimización.

Aunque existen dos cámaras Gesell en Ciudad Niñez para grabar las entrevistas, el equipo de cómputo de éstas no tiene capacidad de memoria para hacerlo, confirmó la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía.

Las cámaras se instalaron desde el 2016, cuando fue creada Ciudad Niñez, pero nunca han grabado los testimonios de las víctimas.

“Es utilizada (...) para brindar un espacio agrada-

ble, lúdico, privado y seguro donde se facilite generar empatía y así logre expresar libremente lo sucedido. De igual manera ayuda a no revictimizar y salvaguardar su integridad psicológica”, indicó la Fiscalía en respuesta a una solicitud de información sobre el uso de las cámaras.

De acuerdo con Claudia Angélica Rangel Martínez, perito en psicología y especialista en atención de víctimas de abuso sexual infantil, además de la carencia de equipo tecnológico, en Ciudad Niñez también les falta personal especializado para entrevistar a los niños.

“Imagínate en ese espacio, 8 o 7 adultos con un me-

nor de edad, obviamente se va a intimidar, se va a poner nervioso, no va a querer hablar y es traumático también, y ahí inicia la revictimización”, lamentó.

Recordó que en 2018 su asociación civil acompañó a un grupo de niños de entre 2 y 5 años que fueron víctimas de abuso sexual y pidió las videograbaciones para integrarlas a la carpeta de investigación, sin embargo, se las negaron.

Por esto presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el organismo hizo una revisión, pero concluyó que no había personal técnico cuando se hicieron las entrevistas.

Truenan pirotecnia... y a la Ley Antirruído

JULIO CÁRDENAS

El ruido de la pirotecnia se hizo presente en la nueva normalidad que vive San Agustín, en Tlajomulco.

Vecinos denunciaron que por las fiestas patronales de la localidad, que se realizaron del 26 al 28 de agosto, desde las 5:00 horas se lanzaban cohetes, generando contaminación auditiva y ambiental.

“Me parece primeramente una falta de respeto para todos los habitantes de las diferentes colonias que circundan la población, obligarlos a escuchar la explosión de miles de cohetes a partir de las 5:00 de la mañana”, expresó Luis Gutiérrez, vecino de Sendero Las Moras.

La Ley de Ingresos 2020



610972000313

del Municipio de Tlajomulco establece una multa de 434 a 3 mil 40 pesos por producir ruido en cualquier forma que por su intensidad provoque malestar.

“Debe de intervenir el Ayuntamiento dado que la cantidad de decibeles que se registra a la hora de los cohetes, pues es mayor incluso a la de los bares y salones de eventos, es muy alto y yo creo que es una omisión de parte de la administración de Tlajomulco”, señaló Luis Urioste, presidente de la asociación vecinal Bosques Las Moras.

MURAL solicitó la versión del Ayuntamiento de Tlajomulco, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Las fiestas religiosas en esa localidad se realizaron en honor a San Agustín y Santa Mónica.

Certificación de seguridad para L3

VÍCTOR CHÁVEZ

El Tren Ligero necesita la certificación de seguridad para poder arrancar el domingo próximo, sostuvo Emilio Lazo, exdirector de Atención Ciudadana de Zapopan y primer enlace del Gobierno de Zapopan ante el comité técnico para la línea 3 de Zapopan.

Asegura que el plan inicial contemplaba dar a conocer un informe sobre la reubicación de todo el patrimonio municipal (a la fecha no se sabe el paradero de los bustos de los expresidentes) y además el plan de manejo ambiental ante Semadet,

que aún no lo tiene.

No es fácil, lo dice quien formó parte de los inicios de este proyecto, cuando Héctor Robles Peiro era presidente municipal de Zapopan.

Emilio Lazo refiere que son varios pendientes que deben de ser mostrados por las distintas autoridades, el primero:

El plan de manejo de impacto ambiental que debe tener ya en sus manos la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) e incluye por supuesto

Otra duda es el proceso de selección de unas 500 personas que partici-



Sin esta certificación la Línea 3 no podría operar. ARCHIVO

parán en la operación de la L3, desde cómo fueron convocados a como fueron elegidos y también capacitados.

Quien trabajó en la socialización de la obra en Zapopan explicó que no puede faltar la certificación de seguridad, que debió entregarse tras agotar todas las pruebas, y que tendrán que tener antes de que el domingo los ciudadanos puedan subir gratuitamente a la L-3.

Arrancarán L3...; aún no terminan

En varias estaciones hay detalles por hacer en escaleras y elevadores

JULIO CÁRDENAS

Con más de tres años de retraso y con pendientes de obra todavía visibles, está por entrar en operaciones la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara (L3).

MURAL realizó el miércoles un recorrido por la obra a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y detectó faltantes como escaleras y elevadores eléctricos sin terminar en las estaciones del viaducto 1, de Zapopan a Guadalajara, y el tramo subterráneo.

Además todavía hace falta concluir obra exterior en la estación Zapopan Centro, mientras que en las estaciones Plaza Patria, Alcalde, Catedral, Independencia y Plaza La Bandera están en construcción los ingresos.

En la estación La Normal incluso hay recubrimientos dañados y vidrios rotos al ingreso.

Además, la mayoría de las columnas de concreto del viaducto 2, de Guadalajara a Tlaquepaque, tienen fisuras en la parte donde descansan las traveses, y el drenaje en ese tramo falla, pues el agua pluvial cae di-

rectamente sobre los carriles de rodamiento de Avenida Revolución.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Bernardo Sáenz, consideró que no es lo ideal arrancar operaciones sin haber solventado los pendientes.

MURAL exhibió hace un año que en la L3 se registró daño estructural en las dovelas del túnel, un tramo de vía lo hicieron a desnivel en la parte subterránea, los drenajes pluviales fallaban y las subestaciones eléctricas no estaban debidamente conectadas a tierra.

“Que se haya incrementado el doble del costo inicial, que se haya retrasado más de dos años la puesta en operación pues nos ha pegado a todos como ciudadanos”, consideró Sáenz.

“Cuando se planteen este tipo de proyectos tendrán que ser mucho más socializados, mucho más enfocados, y también otra de las cosas que nosotros insistimos es que la ejecución de las obras tienen que quedarse en mano de obra mexicana”.

La L3 estará lista para operar el próximo 1 de septiembre, pero entrará en funcionamiento cuando la inaugure el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció el Gobernador Enrique Alfaro.



■ A las escaleras de la estación Plaza Patria aún se hacían revisiones.



■ En la estación Zapopan Centro aún se hacía obra exterior.



Edifican estaciones

Mi Macro Periférico va tomando forma. La SIOP ya inició la construcción de siete estaciones en donde concluyó la rehabilitación con concreto. Tres de ellas están entre Mariano Otero y Vallarta. El acceso a ellas será por puentes peatonales.

LOS OFICIALES

Vence plazo para verificar vehículos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sólo el 40 por ciento lo han hecho; no les dotarán de combustible si incumplen con obligación

Una circular emitida por dos secretarías resultó fuerte llamado de atención para mandos medios de distintas dependencias, ya que solo el 40 por ciento de los vehículos oficiales han acudido a verificar. El plazo vence el 15 de septiembre y por lo tanto desde el día primero, quien no lo haga, no tendrá derecho a dotación de combustible, se les advirtió.

El documento emitido el 25 de agosto pasado bajo el número de oficio SECADMON/DS/19/2020 está firmado por el maestro Esteban Petersen Cortés, secretario de Administración, y el maestro Sergio Humberto Graf Montero, secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

SECADMON/DS/19/2020
Despacho del Secretario de Administración,
Guadalupe, Jalisco, a 25 de agosto del 2020.

CIRCULAR:

CC Coordinadores Generales Administrativos
Coordinadores Administrativos
Directores Generales Administrativos
Directores Administrativos
PROFESOR

Acuerdo a un cordón y respetoso saludo, como es de su conocimiento, el pasado 03 de marzo del 2020, inició el programa de verificación vehicular obligatorio denominada "Verificación Responsada". Derivado del avance del programa el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, realizó el compromiso de poner el ejemplo desde casa, al verificar la totalidad del parque vehicular oficial del Estado, para poder ser a ello iniciar con los vehículos de uso particular.

La fecha pactada para tener el cien por ciento de los vehículos verificados, vence el lunes 15 de septiembre del presente año. Sin embargo, hasta el momento únicamente se tiene registrado un avance del 40% del parque vehicular oficial del Estado.

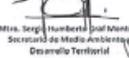
Motivo por el cual se informa que, a partir del martes 01 de septiembre del 2020, con el fin de garantizar el cumplimiento total de la fecha comprometida, y fundamentado en las políticas administrativas, la Secretaría de Administración suspenderá el suministro de combustible a las Dependencias que no hayan cumplido con la verificación total de su parque vehicular asignado.

Asimismo, se exhorta a los responsables administrativos de las Dependencias y Organismos Públicos Desconcentrados, a tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento total por parte de los responsables vehiculares, como pueden ser, de manera no restrictiva, las siguientes:

Atendiendo de animarse la diligencia con que se atiende la presente circular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente,


Mtro. Esteban Petersen Cortés
Secretaría de Administración


Mtro. Sergio Humberto Graf Montero
Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

*** Este oficio podrá ser objeto de la atención de la Dependencia o Organismo Público Desconcentrado ***

Circula este oficio.

EL DESTINO

Va dirigido a los coordinadores generales administrativos, coordinadores administrativos, directores generales administrativos y directores administrativos, quienes fueron notificados de que el programa de verificación responsable en su etapa para vehículos oficiales ha dejado mucho que desear por la voluntad de los propios involucrados, puesto que solo han acudi-

La advertencia es que a partir del 1 de septiembre se suspenderá el suministro de combustible a las dependencias que no hayan cumplido.

do el 40 por ciento de los automotores. La advertencia es que a partir del 1 de septiembre se suspenderá el suministro de combustible a las dependencias que no hayan cumplido con la verificación total de su parque vehicular asignado.

Dentro del mismo documento les hacen mención que fue el propio gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien realizó el compromiso de poner el ejemplo desde casa, al verificar la totalidad del parque vehicular oficial del Estado, para posterior a ello iniciar con los vehículos de uso particular.

Ahora se tiene como fecha pactada el 15 de septiembre y sin embargo hasta el momento únicamente se tiene registrado un avance del 40 por ciento del parque vehicular oficial del Estado.

Aumentan 13.3% los casos de dengue en el estado

Reporte. Hay ocho pacientes que además han presentado síntomas de covid-19, de los cuales uno perdió la vida



Los brigadistas entregarán información y larvicidas. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Mil 751 casos de dengue se han registrado en Jalisco, de los cuales 78 se reportan como graves, dos han perdido la vida y hay ocho pacientes que además han presentado síntomas de covid-19, uno de los cuales falleció, informó la Secretaría de Salud estatal.

“Se ha observado un incremento del 13.3 por ciento en el número de los casos, en relación al año pasado, a expensas de los casos de dengue no grave, mil 486; 187 casos de dengue con signos de alarma y 78 casos de dengue grave, las formas de dengue más grave tienden a ir a la baja, se han notificado 35 defunciones, de las cuales dos, desgraciadamente están confirmadas, 14 han sido descartadas y 19 se encuentran en proceso de dictamen”.

Ante este incremento y con el objetivo de reducir los brotes, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) saldrá a recorrer las colonias con mayor incidencia de este mosquito, entregando de manera gratuita larvicidas en por lo menos dos mil hogares.

“La idea es llegar a dos mil hogares y la idea es entregar flyers con información acerca de la prevención y también acerca de qué hacer en caso de que encontremos un caso sospechoso en casa, además de ello también se van a entregar tres bolsitas con larvicida, una es para el aljibe, otra es para dosificación para la pileta y otra es para el tinaco”, explicó María Fernanda Velasco, secretaria general de la FEU.

El objetivo de estas visitas de integrantes de la FEU es sobre todo compartir la información de que las acciones preventivas como tapa, lava, tira y voltea

son mucho más eficaces que la fumigación.

Los estudiantes se darán a la tarea de visitar aproximadamente las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara con mayor riesgo epidemiológico y entomológico, las cuales históricamente se han visto afectadas con casos de dengue.

Francisco Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU, señaló que “tenemos otro reto frente que es el que nos tiene aquí y que es el dengue, por lo que agradezco al Gobierno del Estado y a la SSJ que piense en los estudiantes para afrontar juntos esta problemática que necesita que redoblemos esfuerzos y que es importante atender y llevar un mensaje a las casas, además de los insumos para que sepan que la única manera de hacerle frente a este virus es a través de cooperar”. ■

EN CIFRAS

9,200

Toneladas de criaderos potenciales han sido eliminados en la entidad.

47,305

Llantas han sido recolectadas en 915 localidades del estado.

14,356

Ovitrapas hay instaladas en la entidad.

Alerta SSJ de visitas falsas de Coprisjal

RUTH ÁLVAREZ

Si visitan su establecimiento comercial supuestos brigadistas de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coprisjal), no los reciba, ya que no es personal de la institución, alertó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El modus operandi que están llevando a cabo estos sujetos, según la SSJ, es que realizan llamadas a los comercios con los que acuerdan una visita para entregarles un holograma, situación que aprovechan para despojarlos de su mercancía.

“Al permitirles la entrada, atracan el establecimiento; hechos sucedidos en las colonias Ciudad del Sol, El Colli y Real Vallarta. Los sujetos portan uniformes de Coprisjal”, expuso la SSJ.

Sin embargo, actualmente elementos de las autoridades sanitarias no están realizando visitas.

“Por el momento Coprisjal no realiza estos operativos”, aseguró la dependencia.

Para identificar a personal de la Coprisjal verifique que estos portan un gafete con código QR.

Si detecta este comportamiento en su colonia puede realizar reportes a los teléfonos disponibles de la SSJ 333 030 5000 extensiones 35106 y 35107.



■ Alerta que emitió la Secretaría de Salud en redes.

Covid-19

552 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **1%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **42,822**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
 (Muertes por cada 100 contagios)

- BC y Morelos **19**
- Chiapas y Sinaloa **17**
- Chihuahua, Hidalgo, Edomex, Tlaxcala **15**
- Quintana Roo **14**
- Camp., Pue. y Ver. **13**
- Jalisco, Nayarit y Son. **12**

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- Puebla **788**
- Monterrey **760**
- Iztapalapa **699**
- Mérida **643**
- Gustavo A. Madero **621**
- La Paz **596**

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.



NUEVO LEÓN*

Contagios: **28,155**

Muertes: **2,170**

52.5 activos por cada 100 mil habitantes

8 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **19,567**

Muertes: **2,378**

21.6 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios



GUANAJUATO

Contagios: **30,431**

Muertes: **1,688**

51.7 activos por cada 100 mil habitantes

6 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **66,875**

Muertes: **7,946**

22.1 activos por cada 100 mil habitantes

15 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **27,804**

Muertes: **3,623**

16.6 activos por cada 100 mil habitantes

13 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **96,239**

Muertes: **10,419**

81 activos por cada 100 mil habitantes

9 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **27,825**

Muertes: **2,549**

44 activos por cada 100 mil habitantes

9 muertes por cada 100 contagios

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO	19,567 CASOS POSITIVOS (336 MÁS QUE AYER)	1,281 CASOS ACTIVOS	2,829 CASOS SOSPECHOSOS	2,378 MUERTES (29 MÁS QUE AYER)
---------------------	---	-------------------------------	-----------------------------------	---

Permanece Colima en peligro máximo de contagio

Avanzan 10 estados a riesgo 'amarillo'

Estrena la Ssa semáforo Covid con 21 entidades en alerta naranja

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Al dar a conocer el semáforo de riesgo epidemiológico con base en una nueva metodología, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que Colima se encuentra en riesgo máximo, 21 estados se colocaron en nivel alto de riesgo y 10 entidades se ubican en alerta moderada.

Ricardo Cortés, Director General de Promoción de la Salud, indicó que Colima alcanzó la mayor calificación en el nivel de riesgo debido a la tendencia que presentan sus indicadores.

"Tenemos, con este nuevo semáforo, un estado de la República en riesgo máximo, que es el estado de Colima, debido a que tiene sus tendencias todavía en crecimiento, pero se está trabajando con las autoridades y con la población, ellos se encuentran todavía en refugio", dijo.

Las entidades que están en nivel alto son: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Nayarit, Aguas-

calientes, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Jalisco, Puebla, Michoacán, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Yucatán y Quintana Roo.

En tanto, los estados que tienen un riesgo moderado son: Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Campeche y Tabasco.

El funcionario indicó que, a diferencia del semáforo anterior que se construía con cuatro indicadores, ahora se utilizan 10, los cuales están agrupados en tres variables de tasa, proporción y tendencia respecto de los contagios, las hospitalizaciones y las defunciones.

"Estos son los nuevos rangos de calificación: tenemos un riesgo bajo cuando la sumatoria de los 10 indicadores son de cero a ocho, riesgo moderado de nueve a 15, riesgo alto -un amortiguador importante- de 16 a 31 puntos, y el riesgo máximo, de 32 a 40 puntos, que es la calificación máxima", explicó.

Cortés dijo que el indicador del síndrome Covid contempla: tasa de reproducción efectiva, tasa de incidencia de casos estimados activos por 100 mil habitantes, porcentaje semanal de positividad y tendencia de casos por 100 mil habitantes.

Nueva normalidad

La Secretaría de Salud federal estableció el semáforo de riesgo para las entidades a partir del 31 de agosto y durante toda la quincena.



"El segundo componente es hospitalización, en donde se evalúa la tasa de casos hospitalizados por 100 mil habitantes, los porcentajes de ocupación de camas generales y de camas con ventilador y la tendencia de casos

hospitalizados por 100 mil habitantes.

"Y, finalmente, un tercer componente, la mortalidad: tasa de mortalidad por 100 mil habitantes, y la tendencia de la tasa de mortalidad por 100 mil habitantes", detalló.

Expertos llaman a aprovechar el Ángel Leño

Recomiendan aumentar el trabajo en ese espacio, de modo que se evite el exceso de carga en otros centros hospitalarios en el Estado

Luego de que este medio publicó que el Hospital Ángel Leño atiende a 20 pacientes de COVID-19 y de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aseguró “que es un gran logro” que el espacio “no esté lleno” (actualmente tiene capacidad para 265 enfermos), especialistas llamaron a aprovechar la infraestructura del sitio, en el cual se invirtieron 262 millones de pesos (MDP).

Héctor Raúl Pérez Gómez, miembro de la Sala de Situación frente al COVID-19 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que es conveniente aumentar el trabajo en el Ángel Leño, rehabilitado para atender exclusivamente a afectados por el nuevo coronavirus, de modo que se evite el exceso de carga en otras clínicas del Estado.

“En vista de que se hizo una inversión fuerte, y parece que está subutilizado, no debería hacerse más reconversión adicional en otras instituciones para que en éstas se sigan atendiendo las patologías y las cirugías que se reprogramaron retomen el curso”, agregó el también ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

La presidenta del Colegio Médico de México, Belinda Cázares, acentuó que no se debe esperar a que se llegue a 100% de capacidad en otros hospitales de la Entidad, pues eso incrementa la posibilidad de contagio entre el personal de salud.

“Si se tiene un hospital ya debe abrirse y ocuparse con su capacidad para bajar la carga de trabajo que han tenido algunos hospitales. Sería de gran ayuda”, destacó.

Roselyn Lemus-Martin, doctora en Biología Molecular de la Universidad de Oxford, resaltó que si ya está acondicionado, “se debe usar conforme al personal que se tenga”.

La SSJ respondió que el hecho de que desde el 30 de junio pasado el Ángel Leño sólo haya recibido a 125 personas, “habla de la capacidad hospitalaria en Jalisco desde el inicio de la pandemia. No se ha rebasado 30% de ocupación de camas de hospital habilitadas para COVID-19”.

En el limbo reglas de operación del Insabi

No reciben Civiles recursos federales

Dinero relativo al Seguro de Gastos Catastróficos no llega, aseguran

RUTH ÁLVAREZ

Las reglas de operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) están en vilo y también los recursos federales que reciben las unidades de atención médica para atender a pacientes.

Jaime Andrade Villanueva, director del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, confirmó que a la fecha no han recibido el monto económico que correspondía al Seguro de Gastos Catastróficos, ahora llamado Fondo para el Bienestar en Salud.

“Recursos por Gastos Catastróficos no. Hemos estado hablando y nos han estado pagando, pero de los pasados (del año) 2019”, indicó.

Estimó que la cantidad a la que ascendía ese fondo era de cerca de 450 millones de pesos.

De acuerdo con información del Gobierno federal, este seguro cubría tratamientos de especialidad de alto costo.

“Por ejemplo en (los medicamentos) oncológicos antes uno daba la atención, todos los oncológicos, pagaba la histopatología, se pagaba la



■ Los Hospitales Civiles han tenido que comprar medicinas ante el desabasto federal.

mamografía. Te decían: para un cáncer de mama te vale esto y se puede atender hasta esto si el paciente recae, etcétera. Ahora te dicen: no, sí estamos cubriendo esto, pero ya no reembolsan”, expuso Andrade Villanueva.

“Dicen que van a ser en especie, pero a veces no tenemos los medicamentos de esas patologías y finalmente los aporta el hospital, por ejemplo los oncológicos”, aseguró.

MURAL publicó el 21 de agosto que a falta de es-

te fondo pacientes con cáncer se quedaron sin sus tratamientos.

“Mariana”, de 49 años, para poder recibir su quimioterapia en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde tuvo que acudir a asociaciones civiles para conseguir los fármacos que necesitaba.

Andrade Villanueva reportó que ante la falta de los medicamentos de la federación, a nivel estatal se han realizado las compras.

“El Estado ha comprado medicamentos, nos ha esta-

do pasando medicamentos, la otra cosa es que el propio hospital compra medicamentos. Aquí lo que se nos dificulta más es que hay algunos medicamentos que son la columna vertebral de la terapia oncológica: vincristina, ciclofosfamida, por ejemplo, que no las encuentra uno”, compartió.

Aunque Jalisco firmó un convenio de no adhesión al Insabi, el Estado tendría que coordinarse para garantizar los servicios de salud, expresó en febrero el Gobernador Enrique Alfaro.

Durante pandemia, crece sobrepoblación carcelaria

Jalisco es uno de los 13 Estados con sobrepoblación en centros penitenciarios. A pesar de la pandemia, se incrementaron los presos entre enero y junio pasados.

La capacidad de las 12 prisiones a cargo del Gobierno del Estado es para nueve mil 328 reclusos. En junio había 13 mil 552: un sobrecupo de cuatro mil 224. A principios de año la sobrepoblación era de cuatro mil 054, según el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

La Comisaría de Prisión Preventiva tiene capacidad para dos mil 992 internos, aunque alberga a seis mil 881. Y la Comisaría de Sentenciados es para dos mil 118 presos, pero tiene cuatro mil 079.

Los principales problemas están en Puente Grande. De poco sirvió el Reclusorio Metropolitano, inaugurado en 2013 y con capacidad para mil 700 reos.

Ante el hacinamiento, la Comisión Nacional de los Derechos

Humanos (CNDH) pide aplicar el Programa Nacional de Despresurización Penitenciaria para la modificación de la medida cautelar en personas con prisión preventiva y la liberación anticipada de sentenciados en Estado de México, Jalisco, Puebla, Durango, Morelos, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Tabasco, Guerrero, Quintana Roo, Sonora y Guanajuato.

Jalisco es cuarto lugar con más casos de COVID-19 en cárceles

● La Comisión Nacional de los Derechos Humanos alerta por dos mil 139 contagios en los centros penitenciarios en México

Con 107 casos de presos contagiados del COVID-19, así como seis sospechosos y cinco defunciones, Jalisco se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional con mayor número de casos, según el último monitoreo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), elaborado en julio pasado.

A nivel nacional se reportaron dos mil 139 casos en los centros penitenciarios, de los cuales mil 181 corresponden a las prisiones de la Ciudad de México.

En abril pasado, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señaló que el protocolo implementado por las autoridades locales para prevenir el nuevo coronavirus en estos espacios era "ineficiente" y solicitó reforzar las medidas.

Aunque la base de datos de la CNDH se alimenta de los centros penitenciarios federales y estatales, la estadística de Jalisco es mayor a la reportada. Según datos de la Secretaría de Salud del Estado, en el complejo penitenciario de Puente Grande se tenían 181 casos confirmados, de los cuales, 135 se detectaron en el centro federal.

En un informe especial, la Comisión precisó que los Estados tienen deficiencias en la infraestructura de salud, también carencias entre los médicos y los medicamentos, así como sobrepoblación y hacinamiento que agravan la situación.

Es el caso de Jalisco, el cual se ubica en el segundo lugar nacional con la mayor sobrepoblación, por arriba de la capacidad que tienen las 12 cárceles estatales.

En primer lugar se encuentra el Estado de México.

Ante la pandemia, aunque en el primer semestre del año se logró reducir el número de presos en las cárceles del país, Jalisco forma parte de las 13 Entidades que presentaron sobrepoblación en los centros penitenciarios estatales; incluso, por arriba de la que se tenía durante el mes de enero.

Aunque la mitad de los centros registra hacinamiento, los principales problemas se presentan en la Comisaría de Prisión Preventiva, la cual tiene una capacidad para dos mil 992 reos, pero alberga a seis mil 881.

Le sigue la Comisaría de Sentencias: su población es de cuatro mil 079 presos y su capacidad es de apenas dos mil 118, según información del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social del Estado. Ambos están ubicados en el complejo penitenciario de Puente Grande.

Debido a que son 13 los Estados con sobrepoblación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) planteó a las autoridades penitenciarias y judiciales que se diseñara y ejecutara un Programa Nacional de Despresurización Penitenciaria, acorde con lo establecido por instancias internacionales, "para la modificación de la medida cautelar en personas con prisión preventiva y la liberación anticipada de sentenciados".

En abril pasado se aprobó la Ley de Amnistía Federal, que busca apoyar a quienes fueron encarcelados injustamente. Aunque el proceso se aceleró con el argumento de que era necesaria para reducir el impacto del COVID-19 en las cárceles, a la fecha no se ha iniciado algún proceso.

Anuar García, presidente de la organización México SOS en su Capítulo Jalisco, recuerda que esto no es posible, ya que en la exposición de motivos de la ley, en ningún momento se menciona el tema del nuevo coronavirus.

"Eso se lo sacaron de la manga... es un tema político. Lo que sabemos es que las condiciones no son las adecuadas, sabemos que existe autogobierno y no hay mejoras de ningún tipo. Y en los recursos ni siquiera vemos una aplicación favorable para ayudar o propiciar una readaptación social".



PANORAMA. La Ciudad de México, Puebla, Chihuahua y Jalisco lideran la estadística de enfermos del nuevo coronavirus en las cárceles.

"NO TIENE APLICACIÓN"

La Ley de Amnistía aprobada en abril pasado para liberar a las personas que se encuentran presas de manera injusta, cuando se trate de delitos menores, "no tiene aplicación", señala Anuar García, presidente de México SOS en su Capítulo Jalisco.

Aunque en junio pasado se conformó la comisión que se encargará de recibir las solicitudes de los presos, a la fecha no se han reportado avances.

Durante la instalación de esta comisión, se informó que se contaban con dos mil 487 solicitudes de amnistía, de las que 56 eran del fuero

federal, dos mil 16 del fuero común, en 496 no se identificaba el fuero, mientras en nueve ya habían alcanzado su libertad.

"Si no vemos a la gente acogiéndose a la Ley de Amnistía es porque prácticamente 'nació muerta'", señala García.

Recuerda que se trata de una ley federal y los delitos contemplados en el catálogo de ésta son del fuero común. "Y por esa carencia de competencia no puedes ir ante un juez de ejecución de penas solicitando que se te aplique esta Ley de Amnistía".

Por ejemplo, el delito de narcomenudeo. "Desde hace varios años, la mayoría de los Estados tiene ese delito en sus legislaciones. Y es el mismo tema: no aplica porque es del fuero común".

Acentúa que, por ello, no hay una depuración de las cárceles a través de esta legislación. "A nivel nacional se aseguraba que se liberarían 300 mil reos, pero no está sucediendo así porque no tiene aplicación".

Por eso, dice, el Presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a los Estados a que legislen en la materia, "pero aún no sucede".

MUESTRAN RESISTENCIA

La CNDH ha encontrado trabas de algunos Estados para recibir información oficial relacionada a los casos de COVID-19 identificados en los centros penitenciarios del país, se destaca en su informe especial sobre el estado que guardan las medidas adoptadas en los centros penitenciarios para la atención de la emergencia sanitaria.

Esto dificulta la alimentación del Mecanismo de Monitoreo implementado por el organismo para actualizar la información relacionada a la pandemia en estos espacios.

"La CNDH ha notado cierta resistencia, incluso obstaculización y retraso en el otorgamiento, acceso y transparencia de la información que se requiere para los fines del mecanismo mencionado. Tal es el caso de los Estados de Baja California, Chihuahua y Puebla".

Señala que muchos de los datos sobre los casos sospechosos, confirmados, recuperados o fallecidos por el nuevo coronavirus no son proporcionados. "Se ha alardeado sobre algunos Estados que, a través de las autoridades que fueron nombradas

como enlaces, al inicio de la contingencia sanitaria remitían de manera continua y oportuna la información en tiempo real sobre el comportamiento del mecanismo de la detección o el aumento de casos en las cárceles, mismas que, en las últimas semanas, dejaron de brindar con diligencia dicha información, lo cual no brinda certeza respecto de si el virus ha sido controlado o ha disminuido... y tampoco respecto al número de nuevos casos confirmados, recuperados o fallecidos en sus centros penitenciarios".

PIDEN GARANTIZAR VACUNAS

● La Comisión Nacional de los Derechos Humanos solicitó al Consejo de Salubridad General y a la Secretaría de Salud del Gobierno federal establecer las medidas necesarias que garanticen las suficientes dosis de vacunas contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en los centros penitenciarios federales, estatales y militares del país.

● A través de un comunicado, se destacó que Rosario Piedra Ibarra, presidenta del organismo, recorrió al Estado que debe suministrar "hasta el máximo de sus recursos todos los insumos médicos, humanos y de infraestructura hospitalaria para prevenir los contagios por el COVID-19 en los centros penitenciarios. La vacuna, aunque todavía no está disponible en nuestro país, debe llegar a todos los mexicanos".

El exhorto enviado el viernes pasado está dirigido a las autoridades federales, estatales y municipales, a destinar los recursos públicos necesarios para garantizar las dosis suficientes en los centros penitenciarios.

PRELBERACIONES

● Debido al aumento de contagios y fallecimientos por el COVID-19 entre reclusos, y ante la necesidad de despresurizar los centros penitenciarios, la CNDH insiste en que se incrementen los beneficios de la preliberación.

● Reconoce que algunas Entidades como Ciudad de México, Coahuila, Estado de México y Durango han realizado esfuerzos en la materia en coordinación con los Poderes Judiciales y los sistemas penitenciarios para el otorgamiento de éstos en el marco de la pandemia.

● Por ello, solicita al resto de las Entidades a que, en conjunto con los Poderes Judiciales de cada Estado, las Fiscalías Generales, las Defensorías Públicas y los sistemas penitenciarios, se implementen programas de despresurización penitenciaria.

● Hasta el corte de junio pasado, en Jalisco se tenían registrados cinco mil 121 personas en libertad con vigilancia: 995 con beneficios de libertad anticipada y cuatro mil 126 con sustitutos de penas (tratamiento en libertad, jornadas de trabajo en favor de la comunidad y condena condicional, entre otros).

● Las autoridades estatales informaron que, a partir de este año, en Jalisco podrían liberarse dos mil reos con brazalete electrónico para ser monitoreados por la autoridad, con el objetivo de despresurizar las cárceles. En febrero pasado, el proyecto se mantenía detenido. Este beneficio será para las personas que cometieron delitos patrimoniales y que no representen un riesgo para la sociedad.

● A nivel nacional, las autoridades penitenciarias reportan 38 mil 22 personas en libertad con vigilancia.

TELÓN DE FONDO

Incertidumbre entre los familiares

A finales de abril pasado, este medio de comunicación informó que las familias de personas privadas de la libertad tenían de un contagio masivo del COVID-19 dentro de los centros penitenciarios en el núcleo de Puente Grande.

La incertidumbre obedece a que desde el pasado 22 de marzo se cancelaron las visitas a los internos co-

mo una medida de prevención. Pese a esto, los familiares continúan acudiendo a las cárceles para llevar despensa o cualquier otro artículo de primera necesidad.

Socorro, madre de un uno de los internos, declaró que las autoridades no les informaban sobre las medidas implementadas para prevenir estos casos. "Mi hijo me afirmó que está bien, que los

intercalan para hacer actividades, pero una no sabe si en verdad es así, una solo confía en que sea así".

Guadalupe y Enrique, padres de otro recluso, refirieron que desde la suspensión de las visitas desconocieron cómo se encuentra su hijo. "No sabemos cómo está todo adentro. A nosotros nos realizan un filtro sanitario para la entrega de la despensa".

SABER MÁS

Reporte

• La Secretaría de Salud en Jalisco reportó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, para prevenir los casos del COVID-19 en las cárceles estatales, se implementó un programa masivo de aplicación de pruebas para personas privadas de la libertad y personal penitenciario en el marco del programa Radar Jalisco.

• Además, se implementaron medidas de aislamiento médico a casos con resultado positivo, atención y seguimiento médico a

quienes presentaran algún síntoma, así como seguimiento con los contactos que tuvieron los casos positivos para darles manejo adecuado.

• Se habilitó también el Hospital del Reclusorio Metropolitano con camas y personal médico para atender a los pacientes, "dotándolo de suministros, medicamentos, equipo de protección y gases para el tratamiento. Se estableció un área para descontaminación y cambio de ropa del personal".

JULIO DE 2020

Contagios del virus en prisiones estatales

NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO	PUEBLA	CHIHUAHUA	JALISCO
2,139 enfermos confirmados.	1,181 casos confirmados.	245 pacientes confirmados.	129 casos confirmados. 4 muertos.	107 pacientes confirmados.
190 decesos.	55 defunciones.	33 decesos.		5 defunciones.

Fuente: CNDH.

Libera ISSSTE 17 ventiladores



**La SSJ no dijo si
pacientes murieron
o mejoraron en tan
solo ¡24 horas!**

FERNANDA CARAPIA

De un día a otro, el ISSSTE desocupó 17 ventiladores.

Por tres días consecutivos, el Hospital Valentín Gómez Farías se quedó sin estos equipos indispensables para el tratamiento de pacientes graves o críticos con Covid-19.

Sin embargo, a partir del 27 de agosto el equipo con el que contaba para hacer frente a la pandemia se desocupó, pese a tener 37 pacientes hospitalizados, nueve de ellos graves, un 8.82 por ciento más que el domingo, cuando se quedó sin ventiladores.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no especifica si los pacientes que estaban usando el soporte respiratorio mejoraron o fallecieron, es decir, no se explica cómo, de un día a otro, los 17 ventiladores que hay en el ISSSTE quedaron disponibles.

Al corte del jueves, en Jalisco había 469 equipos de soporte respiratorio disponibles, incluidos los del

ISSSTE, de los cuales 147 están en el IMSS y 315 en hospitales adscritos a la Secretaría de Salud, entre ellos el Juan I. Menchaca y el Fray Antonio Alcalde.

De los 2 mil 349 decesos acumulados en el Estado al 27 de agosto, 84 han fallecido en el Hospital Valentín Gómez Farías.

La mayoría de las víctimas, el 38 por ciento, murió en julio cuando según datos de la SSJ se reportó el deceso de 32 personas.

En lo que va del mes, son 25 los pacientes que han muerto en el hospital del ISSSTE; hasta el momento, no se ha confirmado ningún fallecimiento en los días que el nosocomio se quedó sin ventiladores.

En junio, el Instituto tuvo un problema con los ventiladores, pero en esa ocasión fue debido a que se quedaron sin suministro de energía al registrarse un apagón y se reportó una falla en la plata de energía, lo que, presuntamente, provocó la muerte de tres pacientes que estaban conectados a los equipos. El caso se investiga.

Del Sector Público de Salud, el ISSSTE es el que menos camas tiene para la atención de pacientes Covid-19, con 101, por lo que actualmente tiene una ocupación del 37 por ciento.

Venden sólo el 40% en centros comerciales

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ni las tiendas en centros comerciales se salvan de la lenta recuperación económica.

Los comercios dentro de las plazas comerciales, se encuentran vendiendo hasta un 60 por ciento menos de lo que vendían en el mismo mes del año anterior, de acuerdo con un estudio que realizó la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“Las ventas ya venían presentando una disminución. Algunos comercios departamentales, con respecto a otros años, 2018, reportan decrementos inclusive del 70 por ciento”,

Resisten

Las tiendas dentro de centros comerciales, se han visto afectadas ante las restricciones por la pandemia.

60% menos venden los negocios contra el 2019.

50% Buscan abrir los estacionamientos.

20% cayeron las ventas al regresar a clases.



Rodolfo Lasso

indicó su presidente, Xavier Orendáin de Obeso.

Estos negocios abrieron sus puertas desde el 15 de junio, luego de tres meses de cierre por la emergencia sa-

nitaria de Covid-19, pero con el estacionamiento al 25 por ciento de su capacidad y el cierre de negocios no esenciales el fin de semana.

En el regreso a clases, so-

bre todo los primeros tres días de la semana, las ventas en estos comercios reflejaron una disminución entre un 15 y 20 por ciento con respecto a las semanas previas.

“Abrir el fin de semana los comercios, incrementando los estacionamientos al 50 por ciento podría incrementar sus ventas entre 25 a 30 por ciento”, dijo Orendáin de Obeso.

MURAL publicó el martes que si las restricciones para abrir en fin de semana continúan, los centros comerciales verán aún más reducidas sus ventas y más negocios estarían con riesgo de cerrar.

De a dos por banca

Muchas han sido las estrategias de autoridades y comerciantes por mantener la sana distancia y evitar contagios de coronavirus. En el Centro de Tlaquepaque fueron colocadas divisiones en forma de cruz en las bancas, donde se les pide que sólo haya dos personas.



TORMENTA “HERNÁN” CAUSA DAÑOS EN DOS MIL FINCAS DE CIHUATLÁN

► **Página cuatro-A**

EL INFORMADOR • F. ATILANO



SALDO. La tormenta tropical “Hernán” provocó inundaciones que dañaron más de dos mil fincas en Cihuatlán, informó Protección Civil estatal. Se reportaron ríos desbordados, deslaves y cierres de carreteras. Otros municipios afectados son Villa Purificación, Casimiro Castillo, Tomatlán, La Huerta y Cabo Corrientes. Se habilitaron 21 refugios en la Costa: sólo seis están ocupados por 430 personas. En La Huerta murió un hombre de 65 años que cayó del techo de su casa.

PROTECCIÓN CIVIL REPORTAN SALDO BLANCO

Liberan carreteras tras el paso de “Hernán” por la costa de Jalisco

Pronostican que las lluvias seguirán en esa región a pesar del alejamiento del fenómeno

El sistema se degrada conforme avanza hacia el Norte del país, de acuerdo con el SMN

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) trabajan con maquinaria para retirar el material que dejaron los deslaves en las carreteras de Cihuatlán y Mascota, provocados por las intensas lluvias de la tormenta tropical “Hernán” entre el jueves y viernes.

Mientras las autoridades de los tres niveles de Gobierno atienden la emergencia en los municipios de la costa de Jalisco ante las inundaciones, la Unidad Estatal de Protección Civil evalúa los daños en la localidad de Campo Acosta, en Tomatlán, y apoya en el rescate de personas que pudieran haber quedado atrapadas en sus casas.

Sin embargo, pese a que “Hernán” se alejó de las costas de la Entidad y se ubicaba ayer a más de 100 kilómetros al Oeste de Mazatlán, Sinaloa, continuarán las lluvias en los municipios de esa zona de Jalisco.

Protección Civil agregó que el fenómeno no dejó víctimas mortales, pero obligó evacuaciones y trabajos de rescate de familias atrapadas en las azoteas de sus hogares, pues el agua alcanzó un nivel de hasta dos metros.

Las poblaciones más afectadas son los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Casimiro Castillo. En el caso de La Huerta, la autoridad reporta que la localidad más afectada es La Manzanilla.

Toca tierra en Baja California Sur

“Hernán” tocó tierra ayer en Baja California Sur y se degradó de depresión a post-ciclón tropical, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El sistema, que se formó como tormenta tropical el miércoles, se desplazaba anoche en tierra hacia el Oeste a 22 kilómetros por hora con el pronóstico de disiparse hoy, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Aun así, el SMN preserva la alerta porque “Hernán” mantendrá “lluvias torrenciales” de 150 a 250 milímetros en los estados de Baja California Sur, Jalisco, Nayarit y Sinaloa.



VÍAS BLOQUEADAS. Así quedaron las calles en Melaque luego de la embestida del meteoro.



TRABAJO PESADO. Socorristas liberan uno de los caminos obstruidos por deslaves.

ALTO OLEAJE Fin de semana

El Servicio Meteorológico Nacional prevé vientos “fuertes” con rachas de 60 a 70 kilómetros por hora y oleaje elevado de dos a cuatro metros en las costas de Baja California Sur, Jalisco, Nayarit y Sinaloa por los remanentes de “Hernán”.

La Huerta y La Manzanilla fueron los más afectados por las fuertes lluvias y viento que azotó en la región; en Melaque 18 personas tuvieron que ser rescatadas de las azoteas por personal de Protección Civil estatales

Tormenta tropical

Hernán golpea con fuerza a municipios de la costa jalisciense



Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La tormenta tropical *Hernán* hizo sentir su fuerza en las costas de Jalisco y afectó principalmente a las localidades de La Manzanilla y La Huerta, de acuerdo con información del gobierno estatal.

El equipo de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco en coordinación con autoridades municipales y el Ejército Mexicano, siguen trabajando en las comunidades.

En Melaque, 18 personas tuvieron que ser rescatadas de las azoteas y trasladadas a albergues habilitados en Cihuatlán o con familiares. En la localidad de Yelapa, del municipio Cabo Corrientes, se reportaron afectaciones en algunas viviendas por la acumulación de agua.

Víctor Hugo Roldán, titular de Protección Civil Jalisco, di-

jo que “por la noche realizamos 18 rescates, y continuamos haciendo los recorridos de revisión. De igual manera estamos procediendo para encontrar la forma de acceder a las comunidades que se hayan quedado incomunicadas”.

En la carretera de La Huerta-Cihuatlán se reportaron varios derrumbes. En Cabo Corrientes, las autoridades tuvieron que habilitar caminos y brechas provisionales para conectar a las comunidades.

En la localidad de Agua Caliente Vieja, en La Huerta, el agua alcanzó niveles de hasta 1.9 metros de altura por el desbordamiento del Río Purificación. ■

En la carretera de La Huerta-Cihuatlán se reportaron varios derrumbes



Diversas comunidades tuvieron daños. ESPECIAL/CORTESÍA ADRIANA VÁZQUEZ

POR HERNÁN

Más de 2 mil viviendas afectadas

ELIZABETH IBAL

El fenómeno tropical dejó severos daños en la Costa Sur de Jalisco; ya trabajan en la ayuda

El fenómeno natural Hernán, que sólo llegó a ser tormenta tropical durante su paso por Jalisco se alejó de las costas de la entidad durante la mañana de este viernes y se degradó a depresión tropical, sin embargo en el estado dejó afectación a más de dos mil casas lo que obligó a la evacuación de más de 400 adultos y niños, mientras que en Colima fueron 100.

Ante ello, instituciones de los tres niveles de gobierno comenzaron a trabajar este viernes en las zonas afectadas de Cihuatlán, La Huerta, Casimiro Castillo y Cabo Corrientes y Tomatlán, con el fin de atender la emergencia ocasionada en el estado.

En los primeros reportes se calcula que

en Cihuatlán son cerca de dos mil domicilios, entre casas y negocios los que resultaron afectados debido a los 475.8 litros de agua por m², que cayeron en el municipio.

Tras el paso de la tormenta tropical, personal del Grupo Aéreo Fénix salió en el helicóptero de la Secretaría de Seguridad hacia la Costa Sur del Estado con la finalidad de realizar vuelos de observación y de ser necesario rescates vía aérea. Hasta el cierre de la edición, personal de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader), Secretaría de Salud (SSJ) Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Conagua, CFE, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, además, de personal de Protección Civil y Bomberos trabajaban en los municipios antes mencionados que fueron azotados por Hernán, para brindar atención a la población que resultó con daños en sus viviendas, ya que el agua alcanzó niveles de entre uno y dos metros de alto. También Protección Civil inició con la evaluación de daños en la localidad de Campo Acosta,



Siguen los trabajos de apoyo para damnificados por Hernán. PC JALISCO

Hasta las 19:00 horas el fenómeno natural se había degradado a depresión tropical y se encontraba en tierra a 40 kilómetros al noroeste de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

municipio de Tomatlán.

Por esa situación se han habilitado seis refugios para dar atención a la población. De ellos uno se ubica en Tomatlán y cinco más en Cihuatlán, los cuales albergan un total de 365 personas (250 adultos y 115 menores). También fueron evacuadas otras 200 personas de la población Lo Arado, en Casimiro Castillo. Ante la problemática que se vive en la costa, la Comisión Estatal de Electricidad continuaba realizando trabajos de restablecimiento del servicio eléctrico en las localidades afectadas con más de 100 trabajadores.

Antes del anochecer, las autoridades seguían trabajando en el rescate de personas que pudieran haber quedado atrapadas en sus casas por las inundaciones.



■ La propuesta sugiere impedir las corridas en la plaza El Centenario o la plaza de Santa María Tequepexpan.

Buscan prohibir corridas de toros

Regidora propone que Tlaquepaque no lleve a cabo estos eventos

JONATHAN COMPTON

La regidora independiente, Daniela Chávez, lanzó una iniciativa reglamentaria para prohibir los espectáculos taurinos en San Pedro Tlaquepaque.

El mandato impediría expresamente las corridas que se celebran en la tradicional plaza El Centenario o la plaza de Santa María Tequepexpan, así como en cortijos, lienzos y haciendas cuando involucren la tortura, maltrato, mutilación o muerte de toros con motivos de entretenimiento.

También se desaparecería la comisión edilicia taurina del Ayuntamiento, así como el reglamento para la materia.

“Ya existe un marco de protección aplicable a nivel estatal y nacional, así como la Declaración Universal de

los Derechos de los Animales de la ONU en la materia, creo ya es hora de entrarle a este tema, no podemos ponderar más entre la vida y el bienestar animal y una tradición que se importó desde la conquista”, expresó la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y titular del Consejo de Protección Animal de la Villa Alfarera.

En la propuesta se señala que una encuesta nacional de 2012 establece que el 57 por ciento de los mexicanos están a favor de la prohibición, contra 26 por ciento que apoyan la fiesta brava, mientras que un estudio de la UNAM confirma que los astados experimentan sufrimiento y la práctica atenta contra todas las recomendaciones técnicas y normatividad vigente relacionadas con la matanza de animal.

En medio de la pandemia y la restricción de eventos masivos, Chávez consideró que resulta apropiado evaluar la regulación.



Su gran tesoro

Nietas y otros seres queridos hicieron lo posible para que Soledad Pardo, o "Abuelita Chole", como le dicen, pasara un buen Día del Abuelo ayer. La mujer, de 93 años, es una de las 923 mil 131 personas adultas mayores que viven en Jalisco.

Dañan y retiran tramos de malla de acero que divide carriles

‘Vuelan’ las rejas de Periférico norte

Ve titular de Prodeur huella ‘peatonal’; llama a tranquilizar tráfico de la vía

JULIO CÁRDENAS

Todavía no se concluyen las obras de remodelación y el Periférico Norte ya es víctima del vandalismo.

En un recorrido por el norte del Anillo Vial se constató que de la Avenida Juan Pablo II, en Zapopan, hasta la Calle Álvaro Obregón, en Guadalajara –unos 7.3 kilómetros– está dañada la malla de acero de más de 2 metros de altura en el camellón central.

Esa infraestructura es parte de las obras de renovación de la carpeta de rodamiento con concreto hidráulico que ejecuta la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión de mil 200 millones de pesos.

Al respecto la SIOP informó que los daños son por vandalismo y que tiene programado reponer y mantenerla.

La mayoría de tramos donde faltan pedazos de malla coinciden con puentes o pasos peatonales. En donde no hay camellón con esa infraestructura, los sentidos de Periférico están divididos por muros de concreto



■ Las barreras se colocaron para evitar el paso de peatones y disminuir los accidentes.

Intervienen nuevo Anillo Vial

FERNANDA CARAPIA

Cirugía mayor... en tramos.

Con una inversión de 77 millones de pesos, la SIOP inició la intervención integral de 5.5 kilómetros, del retorno del CUTonalá a la Autopista a Zapotlanejo.

Sustituirán la cinta asfáltica por concreto hidráulico, trabajarán en los acotamientos y rehabilitarán, de manera integral, el alumbrado público.

Para 2021 se prevé entrar

de alrededor de un metro de altura.

Cuestionado al respecto, el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado, Carlos Romero, consideró que los tramos incompletos de malla

de Camino a Colimilla a la Autopista a Zapotlanejo.

El trayecto de Carretera a Chapala al retorno del Centro Universitario se dejará al final y aún no hay fecha, pues en pavimento es el menos afectado, según la SIOP.

No obstante, es más abandonado. MURAL publicó ayer que en alumbrado público este tramo está completamente desvalijado, se han robado los postes completos y las lámparas.

podrían ser porque los peatones reconocen su camino.

“¿Qué pasó con esas mallas?, las rompieron ¿cierto?, ¿por qué las rompieron?, ¿no será que son anti-personas?, ¿no será que el peatón es

tá reconociendo por donde quiere cruzar? A eso le llamamos la línea de deseo peatonal”, expuso el experto.

“Periférico ya no es una carretera, Periférico ya es una vialidad de la Ciudad, deberíamos de semaforizarla, tranquilizarla, bajar las velocidades y que claro que sí, Mi Macro Periférico o el Macrobús de Periférico debería llevar preferencia semafórica: viene el BRT y se le van poniendo todos los sigas y todo lo demás actúa en consecuencia al BRT”.

Romero aplaudió y respaldó el proyecto de Mi Macro Periférico que tendrá una longitud de 41.5 kilómetros, pero señaló que el Periférico debería ser pensado como una vialidad de convivencia que ya no provoque muertes.

“Integremos a las personas al proyecto”, concluyó.

Defiende Zapopan cierres en la Seattle

SARA OCHOA

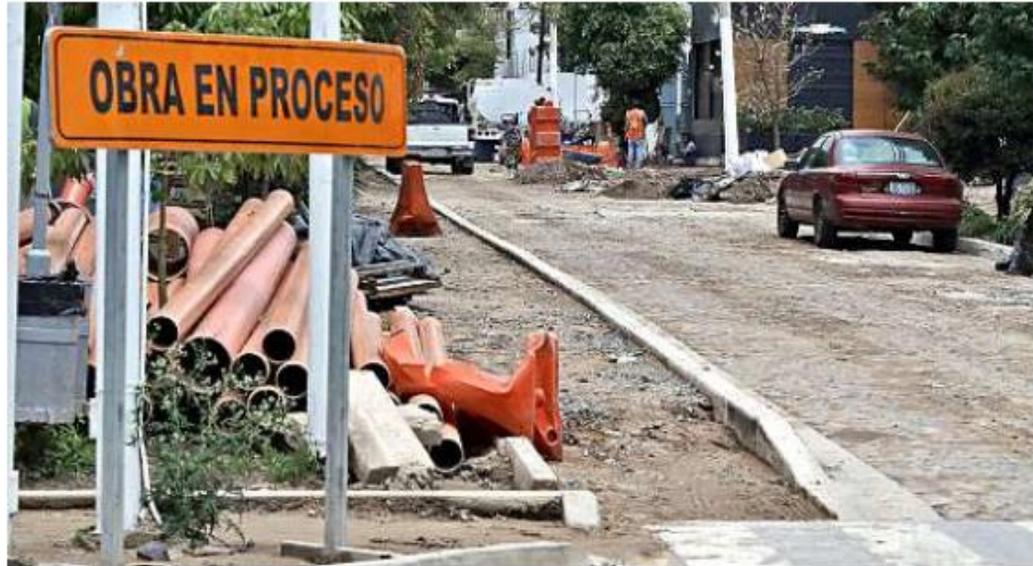
Ante la petición de algunos vecinos de la Colonia Seattle para impedir el cierre de vialidades por las obras que actualmente se realizan en el Andador Aurelio Ortega, el Gobierno de Zapopan defendió dichas medidas y afirmó que la mayoría de los habitantes respaldan los trabajos.

Mediante un comunicado, el Ayuntamiento explicó que en el proyecto de renovación del Andador se incluyó la opinión de vecinos, quienes pidieron el cierre de las calles 2 y 5.

“Los cierres surgen a petición expresa de los presidentes de las seis colonias por donde transcurre dicha obra.

“Esto lo pueden constatar en el oficio firmado el pasado 25 de agosto por los presidentes de esas colonias”, se especificó.

Además, recaló que la



■ En el Andador Aurelio Ortega se construye ciclovía y se adecuan los espacios peatonales.

propuesta utilizada para las obras realizadas en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha obtenido reconocimientos internacionales.

“El proyecto de renovación del andador Aurelio Or-

tega ganó un reconocimiento internacional por la propuesta de renovación urbana incluyendo a los vecinos en su diseño y ejecución”, concluyó.

MURAL publicó ayer que un grupo de vecinos entregó un oficio al regidor de

Morena, Hiram Torres, en el que argumenta que el cierre de esas calles traería problemas viales para la zona.

El Municipio consideró que esos puntos de vista surgen a partir de opiniones desinformadas sobre el proyecto.

Aprueba GDL Ley de Ingresos para 2021

SARA OCHOA

Con 17 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021 ayer, en la que prevén obtener 9 mil 181 millones de pesos, 691 millones menos que este año.

Derivado de la emergencia sanitaria por Covid-19, en

ella no se prevén incrementos a impuestos como el predial, además de otorgar incentivos fiscales para las mujeres que quieran crear un negocio.

Eduardo Almaguer Ramírez, regidor independiente, pidió vigilar que sí lleguen las participaciones estatales y federales, necesarias ante el recorte que sufrirá el Municipio por la falta de aumentos.

“El 40 por ciento de los ingresos en Guadalajara son ingresos propios y el resto son participaciones estatales y federales”, añadió el edil.

Claudia Salas Rodríguez, regidora de MC, explicó que también se contempla mantener el 50 por ciento del pago del impuesto predial para jefas de familia en lo que resta del 2020.

MURAL publicó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) exhortó a que las leyes de Ingresos de los 125 Municipios no aumentaran impuestos, a fin de otorgar la posibilidad de los jaliscienses de cubrir las necesidades e ingresos básicos, los cuales se han visto mermados con la actual crisis sanitaria.



■ Ismael del Toro, Alcalde de Guadalajara.



La toma de casetas tiene meses sin que sean liberadas.

Repudian toma de las casetas

Dicen comerciantes que AMLO prometió quitar de plazas a manifestantes

SARA OCHOA

Han pasado 24 días desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador les prometió, durante su visita a Tepic, que desalojaría a quienes toman las casetas en el Estado de Nayarit, y a pesar de su compromiso, el problema persiste.

Locatarios ubicados sobre la Carretera Tepic-Mazatlán aseguraron que aunque el 4 de agosto López Obrador afirmó en su conferencia mañanera que trabajaría en levantar a quienes se presentan como ejidatarios, pero mantienen casetas tomadas, los conflictos sólo van en aumento.

Advierten que las aseguradoras han optado por no cubrir accidentes que han ocurrido durante los últimos días.

“Hemos tenido accidentes muy feos, este domingo tuvimos uno muy grave y las aseguradoras no se hacen responsables porque están tomadas las casetas”, aseguró la propietaria de un negocio ubicado sobre el kilómetro 4.5 de dicha carretera, quien prefirió mantener el anonimato

para evitar represalias de los manifestantes.

“En la zona que abarca de la Caseta de Trapichillo hasta la de San Blas, somos al menos 10 negocios afectados entre restaurantes, loncherías y servicios de mecánicos”, añadió.

Los afectados aseguran que tanto elementos de la Policía Federal como de la Guardia Nacional atraviesan dichas casetas, sin tomar acciones para controlar la situación, la cual los aqueja desde hace dos años, cuando comenzó la nueva administración del Gobierno Federal.

“Las casetas están tomadas desde el inicio la administración de López Obrador y todos los días pasan Policías Federales y la Guardia Nacional y no hacen nada, incluso el Presidente pasó por aquí yendo a Tepic y Tecuala”, señaló.

MURAL publicó el 2 de agosto que pese a la pandemia de Covid-19, cada dos horas es tomada una caseta en el País, principalmente en la zona centro, según datos de concesionarios.

Dicha práctica ha generado pérdidas por peaje de más de 3 mil millones de pesos en el primer trimestre del año, misma cantidad reportada durante todo 2019.



Los operativos se trasladaron también a los ingresos carreteros de la Ciudad.

Bajan pruebas para cazar a los conductores ebrios

Hubo decremento de enero a junio en comparación con el año pasado

FERNANDA CARAPIA

El Operativo Salvando Vidas cayó. El número de pruebas para detectar a personas conduciendo en estado de ebriedad cayó 41.3 por ciento durante el primer semestre del año.

De acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) se indica que de enero a junio de este año se hicieron 466 mil 326 pruebas de alcoholemia, mientras que en el mismo periodo, pero de 2019, fueron 794 mil 194.

Según los datos del Instituto, la reducción en el número de pruebas aplicadas ocurrió desde el primer mes del año, con un decremento del 3.97 por ciento.

“La reducción en el número de pruebas aplicadas sucedió en cada uno de los meses, siendo el mes de febrero el que presentó la mayor caída, con un 64.8 por ciento, seguido por el mes de

Para abajo

Pruebas realizadas, de acuerdo con el IIEG.

794,194

de enero a junio del año pasado.

466,326

de enero a junio de este año.

marzo con 62.8 por ciento”, se lee en la ficha informativa del IIEG.

De la totalidad de pruebas que se realizaron en los operativos, sólo 7 mil 244 resultaron positivas, lo que representa el 1.6 por ciento del total.

El IIEG reveló también que fue abril cuando más resultados positivos se tuvieron, con mil 535, y junio el que menos tuvo, con 838.

En cuanto a los conductores retenidos, el 89 por ciento fue hombre, lo que representa un total de 3 mil 471; y el resto –427– fue mujer.

Las estadísticas del Instituto mencionan que la edad promedio de las personas que terminaron en el Centro de Detención fue de 37 años, sin embargo, hubo jóvenes de 16 años que llegaron detenidos

por conducir con más de 40 miligramos de alcohol por litro de aire espirado. La persona más longeva retenida tenía 78 años.

Los niveles máximos detectados por la dependencia, de acuerdo con información otorgada en el primer trimestre del año fue de 1.39 a 2.38 miligramos por litro de aire espirado.

A pesar de la pandemia por el coronavirus, el operativo Salvando Vidas continuó en estos meses llevando a cabo medidas de sanidad, entre ellas la desinfección constante de unidades oficiales hasta la limpieza recurrente de los alcoholímetros.

Con ello se busca reducir y evitar situaciones de riesgo de contagio tanto a ciudadanos como al personal operativo.

Matan a balazos a cinco hombres en Tlaquepaque

Violencia.

Dos sujetos fueron asesinados en Zapopan y Guadalajara; hallan restos en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cinco hombres perdieron la vida y dos resultaron gravemente heridos en la colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque, luego de una agresión ocurrida alrededor de las 21:00 horas de ayer.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el hecho ocurrió en la calle Río Armería, entre Río Blanco y Río Santiago, donde sujetos que portaban armas largas y cortas dispararon contra una finca; en el interior quedaron dos occisos y tres más en el exterior. Apparentemente, el inmueble era utilizado como taller de carpintería.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se hizo cargo de levantar los cuerpos y los indicios en el lugar de la agresión.

Un joven de 20 años de edad fue asesinado a balazos en el cruce de las calles Jacarandas y Miguel de la Madrid, en Lomas de Polanco en Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, al lugar arribaron varios hombres a bordo de un vehículo y uno de ellos disparó al joven, cuyo cuerpo tenía al menos seis impactos de proyectil de arma de fuego.

Familiares del joven lo subie-

ron a un vehículo y lo trasladaron de manera urgente al puesto de socorros de la Cruz Verde Las Águilas, pero perdió la vida por la gravedad de sus lesiones.

Alrededor de las tres de la madrugada de este viernes, vecinos escucharon detonaciones de arma de fuego en la colonia Tetlán, en Guadalajara; pero fueron tres horas después cuando llegó a la cabina de la policía municipal el reporte de una persona sin vida en el cruce de las calles José Ramón y Manuel Uribe.

La víctima era un hombre de 25 años de edad con un impacto de bala en la nuca. El área fue acordonada por policías estatales y municipales para el levantamiento de indicios.

En un predio en San Sebastián El Grande, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, fueron encontrados restos humanos. Los cuidadores de un basurero de cebollas se percataron de olores fétidos junto a una montaña de basura, por lo que hurgaron y encontraron extremidades humanas.

Los trabajadores avisaron a la corporación policiaca, cuyos elementos corroboraron el hallazgo y pidieron apoyo a los Servicios Médicos Municipales, quienes no pudieron determinar las características de la víctima, pero consideraron que tenía al menos dos semanas de evolución cadavérica. Por el avanzado estado de descomposición, no se apreciaban huellas de violencia. ■

Deja violencia a 5 muertos

MURAL / STAFF

En hechos distintos, tres hombres fueron asesinados ayer, además, se localizaron los restos de al menos otras dos víctimas.

Antes de la 1:00 horas, un adolescente de 16 años fue atacado a balazos en la Colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan, y murió en Cruz Verde Las Águilas.

Su hermano declaró que la víctima se encontraba en la Calle Jacarandas, cuando dos hombres a bordo de un Volkswagen Jetta le dispararon.

Luego, en Tetlán, Guadalupe, un joven de entre 18 y 20 años, murió de un balazo en la nuca.

Desde las 2:00 horas se reportó que se escucharon disparos en la Calle Porfirio

Parra, pero hasta 4 horas después se descubrió el homicidio. El joven no fue reconocido en la zona.

También a las 6:00 horas fue hallado el cadáver de un hombre con golpes en la cara, en el Camino a San Martín de las Cañas, Municipio de Tequila.

Mientras que, a las 14:00 horas, en el Ejido San Sebastián fueron halladas las extremidades de una persona.

Patrulleros de Tlajomulco pasaban por la calle Camino al Molino, a la altura del Rancho Don Ramón, cuando una persona los alertó del hallazgo.

Media hora después fueron localizadas varias bolsas con restos humanos en un barranco de la Colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan.



■ En el Ejido San Sebastián fueron halladas extremidades humanas.

INSEGURIDAD TLAQUEPAQUE

Matan a cinco a balazos en la Colonia El Vergel

Cinco personas fallecieron baleadas en la Colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque, luego de que un grupo de hombres armados irrumpiera en un domicilio en Río Armería y abriera fuego contra los presentes.

Varias ráfagas de armas largas alertaron a los vecinos. “Se escucharon unas 30”, contó uno de ellos. Las sirenas de las ambulancias y patrullas llegaron hasta Río Armería, al cruce con Río Colorado y Río Santiago. Ahí estaban siete personas heridas por bala, cinco de las cuales murieron.

Los paramédicos auxiliaron a los lesionados en condición grave. Todos los agredidos eran hombres mayores de edad, de entre 25 y 35 años. Tres de las víctimas quedaron afuera del inmueble.

Según datos recabados por las autoridades estatales y municipales, la finca era utilizada como un taller de carpintería.

Se informó que los agresores, con rifles y pistolas, escaparon en una camioneta Jeep Grand Cherokee.

“Hay casquillos de arma larga en el lugar, cantidad que se desconoce. Se observan envases de cerveza y se presume que estaban en el lugar ingiriendo bebidas alcohólicas. Arriban los causantes y los agreden”, informó uno de los comandantes municipales.

La Fiscalía del Estado informó que ya investiga el hecho para proporcionar mayor información sobre el móvil y las víctimas.

Caen 4 por abuso

Cuatro sujetos señalados de delitos sexuales contra menores fueron detenidos.



Rostro cubierto por la autoridad

- Los imputados ya recibieron prisión preventiva.
- Luis Manuel (foto) fue capturado por agredir a un niño de 7 años y una niña de 12 en Tizapán El Alto.
- Ernesto habría ofendido a una adolescente con mensajes de carácter sexual en Ixtlahuacán de los Membrillos.
- J. Jesús es señalado de abuso sexual infantil y violencia familiar por atacar a una menor de 16 años en Poncitlán.
- José Luis fue detenido por agredir a otra adolescente en Hostotipaquillo.

Recupera Valenzuela su libertad

NOÉ MAGALLÓN

Lo primero que hizo Alfredo Valenzuela al salir de Puente Grande fue subir un video y calificar los últimos días como una “película de terror”.

El youtuber publicó historias en su cuenta de Instagram, minutos después de dejar los juzgados, sin embargo, no abundó en los detalles legales.

“Tengo muchas cosas que contarles. Tengo tres días... voy saliendo justamente, no he dormido bien, tampoco he comido bien.

“Muchas gracias por su apoyo. Fue como una película de terror, pero una vez más demostrando que nada es imposible”, comentó.

Valenzuela y dos sujetos identificados como José Abel y Tomás, sus supuestos escoltas, fueron arrestados el martes en Zapopan, durante un operativo antiarrancones. A los guardias les hallaron armas de fuego.



■ El youtuber se tomó fotos y video tras salir de los juzgados.

En las historias de Instagram, el youtuber conocido por mostrar su colección de autos y por hacer reseñas y comparaciones sobre coches, sostuvo que tenía mucho coraje y sentimientos encontrados.

“Los que me conocen, los que me siguen, saben que no soy como dicen en las noticias; no soy una persona desmadroza, tampoco soy una persona que crea alborotos, nun-

ca me he peleado con nadie.

“No puedo hablar mucho por ahora, pero en unas horas o mañana ya voy a poder contarles un poquito más. Estoy muy triste, me pegó muy duro”, afirmó.

Hasta ayer, no obstante, las autoridades no habían informado sobre la situación legal de José Abel y Tomás, ni las circunstancias en las que Valenzuela recuperó su libertad.

EnCorto

ESCOLTA PROTAGONIZA ACCIDENTE

Con saldo de dos lesionados terminó el choque entre una Chevrolet Tahoe, conducida por un policía de Tonalá, y dos autos particulares en la Avenida Laureles, en Zapopan, la mañana de ayer. Se estimó que la camioneta era blindada, pues el elemento está asignado como escolta de un ex comisario. **Staff**



COMPARECE CHOFER TRAS PERCANCE

El camionero de la Ruta 24-A señalado de atropellar y matar a una ciclista en Base Aérea y Camino Viejo a Tesistán, ya apareció. De acuerdo con la defensa de la familia de Carolina Elizabeth, la víctima, el hombre identificado como Pedro acudió al Ministerio Público hace unos días, pero se abstuvo de declarar. **Staff**

CAPTAN COLISIÓN EN VIDEO

El choque entre un Chevy y una camioneta de la Fiscalía estatal en la Calzada y Javier Mina fue grabado por varias cámaras ubicadas en ese punto. En los videos se confirma que el conductor del primer vehículo ignoró el alto y que la unidad oficial quedó en el carril del Macrobus por la inercia el golpe. **Staff**



Lo embiste camión

Un chofer de la Ruta 178 atropelló y causó la muerte a Joel, de 56 años, en la Colonia Jardines del Verde, en El Salto. El hecho ocurrió ayer en la Carretera a El Verde, poco antes de las 13:40 horas.



**IBA EN MOTO** CARRETERA A CHAPALA

Muere policía bajo la rueda de un camión de carga

Eduardo Medina, de 32 años, elemento de la Policía del municipio de Tlajomulco, falleció luego de ser arrollado por un camión de carga en la Carretera a Chapala, al cruce con la vía Tlajomulco-El Salto, a altura del Parque Industrial Aeropuerto.

De acuerdo con la Comisaría de dicho municipio, uniformados realizaban un recorrido preventivo en la zona cuando se percataron de un accidente vial y reconocieron que uno de sus compañeros había sido atropellado.

El oficial se encontraba en servicio. Iba en su moto particular rumbo a la Preparatoria Regional a una capacitación.

La víctima quedó lesionada y bajo la llanta derecha del automotor. Según el reporte, el impacto fue tan violento que el tanque de gasolina del camión se rompió. El diagnóstico de muerte mostró que falleció por golpes en la cabeza. Además, sufrió fracturas en sus piernas.

Tras el accidente, el conductor del camión de carga se dio a la fuga. Se informó que un hombre de 37 años llegó al sitio y se presentó como abogado de la empresa propietaria del camión de carga, de índole interestatal.

En el sitio del percance, oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco tuvieron que hacer maniobras para el saneamiento de la vialidad.

ATROPELLAN A POLICÍA

TANIA CASILLAS

Cuando se dirigía a iniciar su turno en la Comisaría de Tlajomulco, el policía Eduardo Daniel Medina Reynoso fue atropellado por un tráiler y murió en la Carretera a la Alameda.

El oficial, de 32 años, viajaba en su motocicleta hacia la Preparatoria Regional de El Salto para tomar un curso, cuando fue arrollado por el vehículo, cuyo conductor intentó dar una vuelta en "u", cerca de la Carretera a Chapala.

El chofer del tractocamión huyó del lugar, pero llegó un representante legal de la empresa transportista. Medina Reynoso tenía un año en la Comisaría.



PERCANCE HUYE EL PRESUNTO RESPONSABLE

Fallece comerciante arrollado por una unidad de transporte público



DAÑOS. Así quedó el equipo de trabajo de Joel tras el impacto del camión.

Un comerciante que se dedicaba a la venta de tejuino y que circulaba en su triciclo de trabajo falleció luego de ser embestido por la unidad del transporte público U 030 que cubre la ruta 178.

De acuerdo con la Comisaría de la Policía de Tlajomulco, los uniformados hacían un recorrido de vigilancia cuando se percataron de un hombre tirado sobre la carretera San Martín al Verde en su cruce con la calle Clavel, de la Colonia Jardines del Verde, en El Salto.

Según el reporte oficial, la unidad con pasajeros impactó el triciclo en el que iba Joel, de 56 años, y en el que ofrecía la bebida. El hombre tuvo lesiones en la parte superior del cuerpo, en especial, el rostro y los antebrazos.

Personal de Servicios Médicos Municipales corroboró la muerte del hombre, mientras que del pre-

sunto causante no se sabe su paradero. Por el hecho se notificó al Ministerio Público.

Con el fallecimiento de Joel, suman 17 personas las que han perdido la vida en lo que va del año en Jalisco, en percances en los que se involucra el servicio de transporte público.

TRES LESIONADOS

Se pasa el alto

Un elemento de la Comisaría de Tonalá ocasionó un choque en el cruce de Periférico y Los Laureles, en Zapopan, que dejó tres lesionados. El uniformado conducía una camioneta negra con placas del Estado de México y a exceso de velocidad, cuando se pasó la luz roja y embistió a dos automóviles.



Percance. Fallece policía en Tlajomulco de Zúñiga

Un policía perdió la vida al ser arrollado por un tráiler en la carretera La Alameda, en el sentido de El Salto a la carretera a Chapala. El oficial conducía una motocicleta de alto cilindraje y en uno de los retomos el conductor de un tractocamión le cerró el paso y lo atropelló. JUAN CARLOS MUNGUÍA